

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos
en materia civil.

Bajo los aporrecimientos procedentes en derecho, se cite ó emplazar por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

108

AGACIO GIL, José; domiciliado últimamente en la calle de la Bolsa, número 12, principal derecha; comparecerá el día 26 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Sandalio Pérez, con el número 2.670 del año actual. 464

107

ALONSO CABAÑAS, Francisca; domiciliada últimamente en la calle de Trujillo, número 3, principal derecha; comparecerá el día 31 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra el mismo con el número 2.666 del año actual. 465

108

ALVAREZ GARCIA, Lorenza, y Paulina Rubio López; domiciliadas últimamente en la calle del Amparo, número 53, bajo, y calle del Oso, número 17, principal; comparecerán, el día 21 de Enero actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para la celebración de juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto serán reconocidas por el Médico forense. 508

109

ANTONA BARRIO, Cecilio, domiciliado últimamente en la calle de Belén, número 54, tercero derecha; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por vejación, con el número 115 de 1915. 489

110

ARRIBAS TRAPERÓ, Juan; domiciliado últimamente en la calle de la Cruz Roja (Tetuán de las Victorias); comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños con el número 701 de 1915. 495

111

ARRIOLA, Juan; hijo de Tomás y Josefa; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas se-

guido contra el mismo por vejación, con el número 474 del pasado año de 1915. 502

112

BARES CABO, Carmen; hija de Felipe y Josefa; domiciliada últimamente en Lavapiés, número 4, piso primero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, con el número 91 del pasado año de 1915. 482

113

BERNALDEZ MARTIN, Carmen; y su esposo José Pérez Cervantes; domiciliados últimamente en la villa de Azuaga; comparecerán, en término de quinto día, ante el Juzgado de Instrucción de Llerena, para practicarlos un requerimiento en causa que por homicidio de Manuel Bernaldez Fernández fué instruida ante el referido Juzgado de Llerena. 458

114

CÁRDENAS BERNAL, Juan; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 23, piso principal número 2; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por vejación, con el número 2.295 del año de 1914. 477

115

CASANOVES MENCHERO, Luis; hijo de Eugenio y María; domiciliado últimamente en la calle del Limón, número 32; comparecerá el día 31 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, primero, para celebrar juicio de faltas por jugar á las chapas, instruido contra el mismo con el número 2.667 de 1915. 467

116

CARRETERO VARGAS, Victor; hijo de Anastasio y de Eugenia; domiciliado últimamente en la carretera de Aragón, 10, taberna; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato de obra, con el número 97 de 1915. 483

117

CORVELLES TOLEDO, Fernando; domiciliado últimamente en la calle de Velázquez, número 44; comparecerá el día 28 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por atropello, instruido contra el mismo con el número 2.395 del año actual. 462

118

CHAVES, Federico; domiciliado últimamente en la calle de Mesonero Romanos, número 37; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para recibirle declaración en causa por atentado, instruida por dicho Juzgado, Secretaria del Licenciado Pérez Herrero. 359

119

DIÁZ BARAHONA, Demetrio; hijo de Fernán y de Evarista; domiciliado últimamente en Tahona de las Descalzas, 6 duplicado; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por usar armas sin licencia, con el número 2.543 de 1914. 479

120

FERNANDEZ GALDO, Carlos; hijo de Tomás y de Josefa; domiciliado últimamente en Lavapiés, 4, primero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, con el número 91 de 1915. 503

121

FERNANDEZ GOMEZ, María; hija de Félix y Paula; domiciliada últimamente en la calle de Aranjuez, número 5, bajo (Cuatro Caminos); comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por vejación, con el número 797 de 1915. 489

122

FERNANDEZ HERNANDEZ, Bartolomé; hijo de Asensio y Josefa; domiciliado últimamente en el barrio de Doña Carlota; comparecerá el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 2.689 del año 1915. 505

123

FERNANDEZ SANCHEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle Zurita, número 17, principal izquierda; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 988 de 1915. 487

124

FERNANDEZ VEGA, Martín; hijo de Antonio y Antonia; domiciliado últimamente en la calle de Arturo Soria, número 76, lechería; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños con el número 2.479 de 1914. 484

125

FRANCISCO SANCHEZ, Julián; hijo de Osbaldo y Teresa; domiciliado últimamente en la calle del Horno de la Mata, número 9, cuarto número 9; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por desobediencia, con el número 962 de 1915. 471

(Continúa en la pág. 222)

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

(Continuación de la GACETA del día 14 de Enero de 1916.)

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD		SERVICIOS							
				EN LA CLASE			AL ESTADO						
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	
266	D. Cristino Domínguez y Cobo	Intervención de Hacienda de Toledo	Cuenca	51	8	13	3	1	1	17	2	11	
267	D. José Fontán González	Inspección en Lugo	Oronso	58	8	23	3	1	»	35	1	9	
268	D. Baltasar Becerril de la Fuente	Administración de Contribuciones de Santander	Palencia	59	11	25	3	»	»	28	40	2	6
269	D. Marcelino Villanueva y Doprit	Sección de Inspección de la Subsecretaría	Guadalajara	49	10	»	3	»	»	13	29	1	24
270	D. Vicente Lloréns Alcón	Servicio de operaciones mecánicas de Loterías	Castellón	61	10	17	3	»	»	»	40	3	16
271	D. Ginés Palao y Ortega	Intervención de Hacienda de Cádiz	Murcia	61	11	24	3	»	»	»	36	5	8
272	D. Eusebio Emperador de Salas	Intervención de Hacienda de Granada	Palencia	54	9	26	2	11	»	20	24	4	5
273	D. Juan Tallo y Gallostra	Administración de Contribuciones de Valladolid	Murcia	39	3	27	2	11	»	15	8	10	17
274	D. Maximino Navarro y Mira	Inspección en Alicante	Orán	54	7	2	2	11	»	7	18	2	13
275	D. Celedonio José de Arpe Caballero	Dirección de Contribuciones	Huelva	48	3	9	2	11	»	2	18	1	4
276	D. Ramón González y Domínguez	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	Madrid	40	1	28	2	11	»	1	21	3	1
277	D. Enrique García y Díaz	Intervención de la Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación	Madrid	39	11	25	2	11	»	»	26	5	23
278	D. Herminio Aroca Motilla	Administración de Contribuciones de Murcia	Cuenca	32	10	24	2	11	»	»	9	1	21
279	D. José Cárcer y Cuadra	Dirección de Propiedades ó Impuestos	Sovilla	44	6	27	2	10	»	22	19	9	19
280	D. Juan Curtos y Gotarredona	Administración de Contribuciones de Badajoz	Baleares	49	8	1	2	10	»	19	28	4	16
281	D. Fernando del Castillo Ruiz	Administración de Contribuciones de Burgos	Murcia	54	1	14	2	10	»	18	35	4	9
282	D. José Jiménez Soriano	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	Madrid	39	»	»	2	10	»	17	12	5	10
283	D. José Suárez Madan	Depositario de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife	Canarias	36	10	6	2	10	»	16	21	8	»
284	D. Mariano Escudero y Monge	Intervención de Hacienda de Burgos	Avila	44	9	14	2	10	»	9	17	10	10
285	D. Pablo Martínez de la Hoz	Intervención de Hacienda de Soria	Burgos	55	11	16	2	10	»	5	38	6	10
286	D. Ricardo Riaño Miguel	Intervención de Hacienda de Valladolid	Burgos	59	10	24	2	10	»	»	33	10	16
287	D. Eduardo García Nuevo	Inspección en Madrid	Valladolid	38	8	10	2	9	»	29	18	8	5
288	D. Gerardo Ruiz Alonso	Tesorería de Hacienda de Barcelona	Valladolid	63	2	28	2	9	»	27	5	11	1
289	D. Claudio Mulas y Díaz	Administración de Contribuciones de Albacete	Ciudad Real	49	8	5	2	9	»	9	26	1	»
290	D. Augusto González de Mena	Negociado de Alcoholes de Huesca	Zaragoza	61	»	7	2	8	»	5	9	7	22
291	D. Roque Arenas Barbero	Inspección en Madrid	Segovia	37	4	15	2	8	»	1	13	9	12
292	D. Julio Giráldez Fagúndez	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	Madrid	31	5	27	2	8	»	»	9	1	»
293	D. Juan Chico y Arreola	Inspección en Zaragoza	Cuba	42	»	13	2	7	»	22	18	3	»
294	D. Juan Manuel Mata y Domínguez	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	Gerona	29	4	21	2	7	»	22	12	7	1
295	D. Manuel Aller Ulloa	Dirección de Propiedades ó Impuestos	Pontevedra	32	»	16	2	7	»	22	12	2	8
296	D. Manuel Barbié Moreno	Tesorería de Hacienda de Alicante	Madrid	47	7	24	2	7	»	20	27	10	11
297	D. Manuel Lobo Carabot	Administración de Contribuciones de Salamanca	Málaga	63	6	11	2	7	»	17	18	»	27
298	D. Francisco González Murciano	Inspección en Teruel	Castellón	50	5	14	2	7	»	10	24	11	13
299	D. Antonio Zalabardo y Sánchez-Guerrero	Intervención central	Toledo	45	»	27	2	6	»	24	17	3	»
300	D. Jesús Villazón y Menéndez	Intervención de Hacienda de Murcia	Oviedo	40	9	6	2	6	»	13	17	5	26
301	D. Carlos Fernández de Castro y Hovia	Ordenación de Pagos de Hacienda	Oviedo	57	10	16	2	6	»	11	25	»	1
302	D. Pablo de la Liera y Jiménez	Administración de Contribuciones de Sevilla	Burgos	50	6	3	2	6	»	10	27	5	»
303	D. Guillermo Marín Pérez	Administración de Contribuciones de Huelva	Sevilla	48	5	8	2	6	»	»	29	11	»
304	D. Juan Valencia Sánchez	Tesorería de Hacienda de Zamora	Salamanca	56	»	5	2	6	»	»	26	6	21
305	D. Bernabé Jiménez Blázquez	Intervención de Hacienda de Tarragona	Soria	62	6	21	2	6	»	»	26	»	»
306	D. Martín M. Sánchez Huelvos	Intervención de Hacienda de Cáceres	Cuenca	50	»	»	2	6	»	»	11	3	12
307	D. Eduardo Madariaga y López	Inspección en Albacete	Alava	71	7	8	2	5	»	19	17	10	»

308	D. Angel Avancin Arag6n.	Direcci6n del Tesoro.	Madrid.	51	2	24	2	5	9	35	6	12
309	D. Juli6n Jusgado Gonz6lez.	Administraci6n de Contribuciones de Ciudad Real.	Madrid.	49	10	19	2	5	»	21	11	12
310	D. Moiss6s Fern6ndez Garc6a.	Intervenci6n de Hacienda de Avila.	Madrid.	39	»	20	2	5	»	21	9	2
311	D. Vicente Carrasco y Encina.	Tesorer6a de Hacienda de Segovia.	Madrid.	49	9	1	2	5	»	17	6	9
312	D. Los6 Llompart y Sagrist6.	Administraci6n de Contribuciones de Baleares.	Baleares.	54	2	11	2	4	1	17	5	12
313	D. Juan Bautista Polo y Ortigosa.	Depositario de Hacienda de Logro6o.	Logro6o.	32	10	17	2	4	1	10	2	4
314	D. Carlos de Coig y Rebagliato.	Delegaci6n especial de Hacienda de Navarra.	Alicante.	52	2	1	2	3	15	9	6	6
315	D. Francisco Fern6ndez Santandr6u.	Inspecci6n general.	C6diz.	59	6	14	2	2	10	37	7	21
316	D. Jos6 Armi6n y Tom6s.	Intervenci6n de la Ordonaci6n de Pagos de Hacienda.	Huesca.	55	9	13	2	2	10	36	2	15
317	D. Manuel Rodr6guez Pastrana.	Direcci6n de la Deuda y Clases Pasivas.	Madrid.	62	»	4	2	2	10	27	7	16
318	D. Luis Garc6a Casta6os.	Intervenci6n general.	Madrid.	47	9	6	2	2	10	26	5	2
319	D. Diego Bengoechea y Vallo.	Direcci6n de Contribuciones.	Sevilla.	48	4	24	2	2	10	23	9	16
320	D. Julio Virenque y Sim6.	Inspecci6n en Baleares.	Baleares.	51	3	17	2	2	1	26	4	11
321	D. Jos6 Maria Guti6rrez y D6az.	Depositario de Hacienda de Guadalajara.	Oviado.	58	4	18	2	2	»	38	6	15
322	D. Miguel Alvarez Sanz.	Intervenci6n de Hacienda de Le6n.	Valladolid.	44	9	6	2	2	»	27	10	22
323	D. Luis Pe6a y D6ez.	Intervenci6n de Hacienda de Avila.	Madrid.	44	8	10	2	2	»	26	11	22
324	D. Manuel G6mez Mata.	Administraci6n de Contribuciones de Toledo.	Madrid.	46	8	3	2	2	»	26	10	24
325	D. Leopoldo Quiroga Echeverr6a.	Intervenci6n de Hacienda de Guip6zcoa.	Le6n.	47	»	28	2	1	25	22	»	2
326	D. Federico Cacho y Moya.	Negociado de Alcoholes en Salamanca.	Valladolid.	47	5	13	2	1	20	22	4	11
327	D. Miguel Mart6nez de la Riva y Freiro.	Tesorer6a de Hacienda de Madrid.	Coru6a.	29	3	15	2	1	16	10	10	28
328	D. Juli6n Roytor L6pez.	Intervenci6n de Hacienda de Guadalajara.	Madrid.	58	2	1	2	1	15	33	2	13
329	D. Jos6 Mart6nez Veira.	Administraci6n de Contribuciones de Pontevedra.	Coru6a.	52	5	8	2	1	9	39	6	25
330	D. Julio Ni6to y Rodr6guez.	Administrador Depositario especial de Hacienda de Arcoife.	Canarias.	41	9	5	2	1	5	19	4	8
331	D. Sebasti6n Esp6au y Mora.	Administraci6n de Contribuciones de Tarragona.	Ball6mo.	73	2	1	2	1	»	22	3	5
332	D. Hermenegildo Regueira Oroz.	Administraci6n de Propiedades 6 Impuestos de Ja6n.	Baleares.	73	8	18	2	1	»	21	6	11
333	D. Gabriel Ercos y Rodr6guez.	Inspecci6n en Barcelona.	Ja6n.	49	9	13	2	1	»	20	»	»
334	D. Ram6n Blanco Espada.	Intervenci6n de Hacienda de La Coru6a.	Orense.	26	9	6	2	1	»	8	10	18
335	D. Casimiro L6pez Rodr6guez.	Intervenci6n de Hacienda de Soria.	Oronse.	59	9	27	2	»	26	29	6	23
336	D. Enrique A6el Alvarado.	Depositario de Hacienda de Orense.	Madrid.	54	5	12	2	»	25	25	9	13
337	D. Ram6n Ib6n6ez Barbaza.	Intervenci6n de Hacienda de Guadalajara.	Madrid.	44	1	26	2	»	18	28	11	13
338	D. Jos6 Maria Garc6a de la Serna.	Administraci6n de Contribuciones de Barcelona.	Madrid.	56	6	»	2	»	16	19	9	17
339	D. Carmelo Guti6rrez Horn6ndez.	Administraci6n de Contribuciones de Burgos.	Avila.	45	5	22	2	»	16	17	11	28
340	D. Prudencio Valls y Monreal.	Inspecci6n en Ciudad Real.	Teruel.	49	8	3	2	»	16	2	»	16
341	D. Arcadio Rucavado y V6zquez.	Administraci6n de Contribuciones de Cuenca.	Madrid.	63	1	19	1	11	26	31	4	22
342	D. Samuel Cortillas Costalls.	Depositario de Hacienda de Tarragona.	Huesca.	28	7	28	1	11	22	8	11	3
343	D. Isidro Maldonado Iglesias.	Depositario de Hacienda de Badajoz.	Salamanca.	48	9	10	1	11	21	24	5	4
344	D. Gonzalo Sales y Travor.	Depositario de Hacienda de Castell6n.	Castell6n.	37	7	22	1	11	18	9	3	9
345	D. Ram6n de Ortega y P6rez.	Administraci6n de Propiedades 6 Impuestos de Ciudad Real.	Madrid.	62	6	10	1	11	15	23	2	2
346	D. Francisco Garc6a Serrano.	Ordonaci6n de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernaci6n.	M6laga.	50	4	29	1	11	15	22	9	2
347	D. Gabriel Briones y Esquivel.	Intervenci6n general.	Sevilla.	45	11	23	1	11	15	20	2	12
348	D. Ram6n P6rez Fl6rez-Estrada.	Intervenci6n general.	Valladolid.	38	2	8	1	11	15	18	7	18
349	D. Luis Rodr6guez Gil.	Escribiente de la Subsecretar6a.	Badajoz.	47	»	5	1	11	15	17	5	25
350	D. Mat6as Gal6n Sancho.	Direcci6n de Contribuciones.	Zaragoza.	37	2	28	1	11	15	14	2	23
351	D. Federico Gavilanes Chorot.	Administraci6n de Propiedades 6 Impuestos de Badajoz.	Zaragoza.	73	11	16	1	11	8	20	5	5
352	D. Amaro Garc6a y Gonz6lez del Castillo.	Administraci6n de Propiedades 6 Impuestos de Tenerife.	Canarias.	61	2	5	1	11	»	42	11	»
353	D. Antonio Alc6ide Quesada.	Intervenci6n de Hacienda de Badajoz.	C6rdoba.	59	4	3	1	11	»	39	2	4
354	D. Joaqu6n Gaztambide y Aguader.	Direcci6n de Propiedades 6 Impuestos.	Barcelona.	53	4	14	1	11	»	34	»	15
355	D. Rafael Mart6nez Arnao.	Administraci6n de Contribuciones de Granada.	Madrid.	58	»	8	1	11	»	27	11	8
356	D. Julio Santos Sorribas y Monserrat.	Tesorer6a de Hacienda de Castell6n.	Burgos.	44	10	9	1	11	»	24	6	14
357	D. Victoriano Encinas Dios.	Intervenci6n de Hacienda de Burgos.	Pontevedra.	29	»	29	1	11	»	8	8	26
358	D. Lucio Lucas Mangas.	Negociado de Alcoholes en Ciudad Real.	Valladolid.	76	9	29	1	10	25	28	2	13
359	D. Eustaquio S6nchez Gabriel.	Auxiliar no facultativo de la Direcci6n de Aduanas.	Toledo.	59	3	11	1	10	23	30	7	21
360	D. Luis Mar6n y Escribano.	Intervenci6n de Hacienda de Sevilla.	Logro6o.	35	6	29	1	10	21	18	10	22
361	D. Francisco Mart6n Pascual.	Negociado de Alcoholes en Madrid.	Madrid.	68	5	2	1	10	19	28	6	»
362	D. Rafael Su6rez Rivas.	Intervenci6n general.	Pontevedra.	30	2	20	1	10	19	7	3	28
363	D. Enrique Cisneros y Sevillano.	Administraci6n de Contribuciones de La Coru6a.	Badajoz.	33	10	10	1	10	19	6	5	15
364	D. Jos6s M6ndez y Gonz6lez.	Inspecci6n en Orense.	Lugo.	50	9	4	1	10	12	1	10	12
365	D. Manuel Rodr6guez L6pez de Neira.	Administraci6n de Propiedades 6 Impuestos de Baleares.	Lugo.	54	2	13	1	10	11	22	6	12
366	D. Antonio Bis6n6z y Amengual.	Administraci6n de Contribuciones de C6diz.	Baleares.	71	2	7	1	10	11	19	8	»
367	D. Joaqu6n Pina y Capacote.	Inspecci6n en M6laga.	Sevilla.	57	4	28	1	10	»	28	10	12
368	D. Jos6 Inglada Torregrosa.	Intervenci6n de Hacienda de Alicante.	Alicante.	71	4	25	1	9	22	18	2	5
369	D. Fidel Ruiz de Las6n.	Administraci6n de Propiedades 6 Impuestos de Cuenca.	Guadalajara.	56	8	7	1	9	13	28	4	12
370	D. Antonio Llantada Valenzuela.	Inspecci6n en Orense.	Madrid.	49	11	12	1	8	16	20	10	16
371	D. Manuel Caram6s G6mez.	Administraci6n de Contribuciones de Palencia.	Pontevedra.	29	6	28	1	8	16	4	2	9
372	D. Ceferino Salazar Sabando.		Ciudad Real.	52	4	5	1	8	14	26	3	17

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS					
				Años.	Meses.	Días.	EN LA CLASE			AL ESTADO		
							Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
373	D. Federico Montalvo y Arrieta.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	Filipinas.....	40		1	1	8	14	20	10	28
374	D. Luis Cazaña López.....	Administración de Contribuciones de Teruel.....	Zaragoza.....	45	2	12	1	8	14	10	5	21
375	D. José Muñiz Bardanca.....	Administración de Contribuciones de Las Palmas.....	Coruña.....	51	1	29	1	8	»	20	11	10
376	D. Amador Fernández Diéguez.....	Alcalde de la Aduana de La Coruña.....	Coruña.....	42	9	21	1	8	»	19	11	2
377	D. Mariano Pérez Villanueva.....	Tesorería de Hacienda de Tarragona.....	Zaragoza.....	56	3	7	1	7	25	20	11	18
378	D. Juan Berry Brogante.....	Tesorería de Hacienda de Jaén.....	Murcia.....	60	1	28	1	7	25	27	6	21
379	D. Antonio Laguno Pascua.....	Dirección de Contribuciones.....	Sevilla.....	38	7	12	1	7	22	17	6	23
380	D. Pedro Luis Blayá y Valcárcel.....	Inspección en Alicante.....	Murcia.....	45	4	25	1	7	19	1	7	10
381	D. Rodrigo Narváez Ruiz.....	Depositario de Hacienda de Salamanca.....	Granada.....	50	5	4	1	7	16	17	6	26
382	D. Jacobo Pano Rodríguez de Arias.....	Administración de Contribuciones de Zaragoza.....	Huesca.....	34	4	15	1	7	13	7	7	»
383	D. Raúl de Medina y Ramírez.....	Dirección de Propiedades ó Impuestos.....	Madrid.....	38	3	15	1	6	24	20	2	7
384	D. Angel Hurtado y Caldas.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Gerona.....	Cáceres.....	56	8	1	1	6	»	37	10	28
385	D. Juan Aguilar y Catena.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Jaén.....	27	1	7	1	5	6	8	11	6
386	D. Pedro Fernández Díaz.....	Inspección en Barcelona.....	Guadalajara.....	48	»	29	1	5	»	19	»	19
387	D. Pablo Sánchez Rodríguez.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Sevilla.....	Madrid.....	64	11	6	1	4	20	44	7	6
388	D. Justo González Rufo.....	Intervención de Hacienda de Valencia.....	Sevilla.....	51	11	1	1	4	20	25	7	12
389	D. José María Castillón y Nadal.....	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	Zaragoza.....	36	10	8	1	4	17	13	5	11
390	D. Aristides González Pazos.....	Intervención general.....	Coruña.....	30	2	26	1	2	14	3	5	27
391	D. Matías Roca Torres.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Salamanca.....	Pontevedra.....	53	7	29	1	»	26	16	»	27
392	D. José Redruello y Hermoso.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	Madrid.....	52	10	22	1	»	10	17	5	21
393	D. José Jonaro Franco del Capblanco y Salgado.....	Intervención de Hacienda de Zamora.....	Coruña.....	61	9	10	1	»	7	22	7	5
394	D. Vicente Zazurca y Mur.....	Recaudador de la Aduana de Port Bou.....	Huesca.....	53	11	9	»	11	13	20	2	23
395	D. José Pérez Méndez.....	Intervención de Hacienda de Madrid.....	Madrid.....	54	11	3	»	11	»	26	11	»
396	D. Enrique Molina Blanco.....	Tesorería de Hacienda de Pontevedra.....	Coruña.....	54	5	19	»	10	25	27	8	2
397	D. Ramón Domenech Andrés.....	Intervención de Hacienda de Lérida.....	Tarragona.....	55	5	»	»	10	23	35	6	»
398	D. Amancio Landín Tobío.....	Depositario de Hacienda de Almería.....	Pontevedra.....	35	8	17	»	10	19	13	11	14
399	D. Silverio Cercada y Cerrada.....	Tesorería de Hacienda de Oviedo.....	Guadalajara.....	61	6	11	»	10	18	39	8	4
400	D. Pedro del Moral y Sanjurjo.....	Depositario de Hacienda de Santander.....	Coruña.....	28	»	29	»	10	11	6	11	22
401	D. Federico López Méndez.....	Depositario de Hacienda de León.....	Oronso.....	41	3	20	»	9	16	14	4	13
402	D. Juan Millán y Gutiérrez.....	Administración de Contribuciones de Granada.....	Madrid.....	44	»	7	»	9	5	29	3	15
403	D. Heliodoro Gras Santonja.....	Inspección en Avila.....	Alicante.....	41	6	10	»	9	4	»	10	5
404	D. Francisco de P. Gea y Marifosa.....	Inspección en Málaga.....	Zaragoza.....	54	2	8	»	9	»	18	9	15
405	D. Pablo López Valderrama.....	Intervención de Hacienda de Lérida.....	Valladolid.....	69	11	16	»	8	28	35	6	22
406	D. Francisco Antonio Ruiz y Alguacil.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Alicante.....	Córdoba.....	66	1	15	»	8	26	24	9	15
407	D. José Fabregat y Garcés.....	Tesorería de Hacienda de Valencia.....	Castellón.....	70	10	3	»	8	»	21	10	23
408	D. Juan Lechuga Romero.....	Intervención de Hacienda de Badajoz.....	Jaén.....	52	6	24	»	7	23	24	»	12
409	D. César Pérez de Santiago.....	Depositario de Hacienda de Palencia.....	León.....	37	8	24	»	7	23	10	5	6
410	D. Ricardo Muñoz Pérez.....	Intervención de Hacienda de Teruel.....	Pontevedra.....	51	9	17	»	7	4	27	2	16
411	D. Julián Iglesias Conde.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Burgos.....	Salamanca.....	46	10	14	»	7	»	24	1	19
412	D. Fernando Asquerino García Montalbán.....	Inspección en Gerona.....	Madrid.....	38	11	2	»	7	»	19	10	20
413	D. Claudio Manuel Lorin del Olmo.....	Administración de Contribuciones de Málaga.....	Granada.....	54	»	»	»	6	10	21	6	13
414	D. Luis Aínsua y Nalda.....	Intervención civil de Guerra y Marina.....	Madrid.....	49	10	20	»	6	9	27	8	9
415	D. Ricardo del Rivero ó Iglesias.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	Madrid.....	47	2	11	»	6	9	26	9	5
416	D. Julio Madero de la Llera.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	Madrid.....	45	10	6	»	6	9	24	8	»
417	D. José Ortega Manescaú.....	Tesorería de Hacienda de Madrid.....	Madrid.....	40	11	28	»	6	9	22	5	29
418	D. Ricardo Alonso Criado.....	Inspección en Pontevedra.....	León.....	62	8	10	»	6	7	23	3	21
419	B. Joaquín Luengo Fernández.....	Administración de Contribuciones de Tarragona.....	Cáceres.....	60	»	1	»	6	»	31	8	22
420	D. Juan Irigoyen y Campión.....	Administración de Propiedades ó Impuestos de Logroño.....	Navarra.....	49	7	15	»	6	»	27	5	»
421	D. Manuel Gante y Villaba.....	Intervención de Hacienda de Albacete.....	Madrid.....	57	4	25	»	6	»	22	2	2
422	D. Miguel Carazo y García.....	Tesorería de Hacienda de Granada.....	Cádiz.....	69	3	4	»	6	»	21	2	22
423	D. Francisco Muñoz Panadero.....	Intervención central.....	Madrid.....	65	7	»	»	5	15	40	8	21
424	D. Primitivo Martín Pérez.....	Tesorería de Hacienda de Soría.....	Valladolid.....	62	1	4	»	5	1	48	8	10
425	D. Juan Esteban Garrido Rabadán.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	Cuenca.....	51	7	7	»	5	»	34	10	7
426	D. Eduardo Maestro y Villarreal.....	Intervención central.....	Valladolid.....	53	2	13	»	5	»	30	3	23
427	D. Eduardo Palacios y Guía.....	Dirección del Tesoro.....	Ciudad Real.....	45	9	21	»	5	»	17	5	22
428	D. Daniel Garcés y Lanzuela.....	Inspección en Madrid.....	Teruel.....	42	3	10	»	5	»	17	5	4

429	D. Enrique González de la Serna.
430	D. José Calzadilla y Siliñto.
431	D. Rafael Laparto Agullar.
432	D. Enrique Casal y Torrojimono.
433	D. Epifanio Manzanares Espinur.
434	D. Mariano Riquer Wallis.
435	D. Juan Araña y Pérez.
436	D. José Faure y Minguot.
437	D. Isidro de las Heras y Rojas.
438	D. Joaquín de Quero y Colorado.
439	D. Victoriano Lucas y Cortés.
440	D. Antonio Calvo y Fernández.
441	D. Juan Antonio Contreras Mañas.
442	D. Ricardo Taboada Diéguez.
443	D. Rafael Guerrero y Delgado.
444	D. Manuel Escalona y Escalona.
445	D. Enrique Valls y Valconera.
446	D. Enrique López Llorente.
447	D. Manuel Delgado y Martín.
448	D. Pablo de Diego Parra.
449	D. Mariano Ortón y Llandor.
450	D. Mariano Atolaguirro y Molini.
451	D. Amado Hidalgo Huerta.
452	D. Miguel Aragonés y Agolet.
453	D. Fernando Martínez y Martínez.
454	D. Perfecto Gómez Chacón.

455	D. Eduardo de Rada y Cortina.
456	D. Antonio María Tomás y Arranz.
457	D. José García Calatayud.
458	D. Mariano Nicolás Sánchez.
459	D. Francisco Puigecorver y Pérez.
460	D. José Fuenmayor y Gómez.
461	D. Ramiro Salido y Rodríguez.
462	D. Laureano Arruga Monelás.
463	D. Segismundo Juárez y Mulleras.
464	D. Constantino López Sierra.
465	D. Daniel Romero Abril.
466	D. Bonito Alvarez y García.

EXCEDENTES

1	D. Lorenzo Paret y Guasp.
2	D. Rafael del Val y Escobar.
3	D. Juan de la Bastida y Fernández.
4	D. José Vicent y Vilaplana.
5	D. Jerónimo Massanot y Beltrán.
6	D. José Morillas Pérez.
7	D. Ramón Mateo Valpalmiti.
8	D. Ubaldo López Ruiz.
9	D. Julio Mata y Rojo.
10	D. Luis de Antón y López.
11	D. Julio Blasco Perales.
12	D. Mariano Martínez de Vitoria.
13	D. Alvaro Palao y Neira.

CESANTES

1	D. Joaquín Muñiz y Carro.
2	D. Angel Juan y Seva de Ortega Morojón.
3	José María Sáiz y López de Tejada.
4	D. José Joaquín Torres y Morono.

Administración de Propiedades é Impuestos de Murcia.
Tesorería de Hacienda de Tenerife.
Administración de Propiedades é Impuestos de Córdoba.
Subguardaalmacén de efectos timbrados de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.
Intervención de Hacienda de Castellón.
Administrador-Depositario especial de Hacienda de Ibiza.
Depositario de Hacienda de Las Palmas.
Administración de Propiedades é Impuestos de Santander.
Intervención de Hacienda de Vizcaya.
Administración de Propiedades é Impuestos de Cádiz.
Alealde de la Aduana de Cádiz.
Tesorería de Hacienda de Murcia.
Administración de Contribuciones de Granada.
Intervención de Hacienda de Lugo.
Intervención de Hacienda de Almería.
Intervención de Hacienda de Albacete.
Intervención de Hacienda de Madrid.
Intervención de Hacienda de Madrid.
Intervención de Hacienda de Jaén.
Depositario de Hacienda de Gerona.
Inspección en Guadalajara.
Tesorería de Hacienda de Albacete.
Administración de Propiedades é Impuestos de Pontevedra.
Administración de Propiedades é Impuestos de Teruel.
Tesorería de Hacienda de Córdoba.
Subguardaalmacén del papel blanco de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.
Intervención de Hacienda de Granada.
Intervención general.
Inspección en Huelva.
Administración de Contribuciones de Lérida.
Intervención de Hacienda de León.
Inspección en Valencia.
Cajero-Pagador de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.
Administración de Contribuciones de Soria.
Depositario de Hacienda de Cuenca.
Tesorería de Hacienda de Lugo. (Electo.)
Intervención principal de las minas de Almadén. (Electo.)
Depositario de Hacienda de Navarra. (Electo.)

Dirección de Propiedades é Impuestos.
Administración de Contribuciones de Barcelona.
Tesorería de Hacienda de Gerona.
Administración de Contribuciones de Oviedo.
Administración de Contribuciones de Tarragona.
Administración de Contribuciones de Huelva.
Intervención de Hacienda de Segovia.
Intervención de Hacienda de Oviedo.
Administración de Propiedades é Impuesto de Teruel.
Dirección de Contribuciones.
Inspección en Madrid.
Tesorería de Hacienda de Sevilla.
Depositario de Hacienda de Salamanca.

Administración de Contribuciones de Cuenca.
Administración de Contribuciones de Soria.
Administrador de Propiedades é Impuestos de Huelva.
Tesorería de Hacienda de Jaén.

Albacete.	51	4	11	»	4	28	35	1	7
Canarias.	45	3	17	»	4	22	26	5	»
Sevilla.	42	4	21	»	4	20	25	6	28
Madrid.	33	6	3	»	4	20	4	11	10
Segovia.	55	8	24	»	4	19	22	2	1
Baleares.	35	»	28	»	4	19	12	8	20
Canarias.	41	9	28	»	4	18	16	6	6
Valencia.	55	8	4	»	4	15	15	6	3
Burgos.	54	7	17	»	4	14	22	5	9
Sevilla.	62	4	14	»	4	10	19	10	4
Ciudad Real.	43	7	8	»	4	4	23	5	»
Sevilla.	53	11	1	»	4	»	36	»	22
Almería.	56	1	19	»	4	»	26	10	9
Orense.	46	2	24	»	4	»	19	11	22
Málaga.	38	2	4	»	4	»	18	6	»
Toledo.	55	8	27	»	4	»	17	8	4
Valencia.	56	3	15	»	3	29	34	7	9
Madrid.	61	5	16	»	3	29	25	1	5
Avila.	40	5	20	»	3	15	20	9	14
Segovia.	33	9	29	»	2	29	8	7	10
Huesca.	55	3	29	»	2	»	27	2	4
Almería.	39	4	8	»	2	»	18	3	»
Albacete.	44	»	15	»	1	29	13	5	»
Lérida.	44	10	14	»	1	23	16	9	10
Granada.	41	»	3	»	1	20	17	7	2
Pontevedra.	40	4	15	»	1	16	13	9	25
Cádiz.	51	6	6	»	1	»	30	2	11
Madrid.	41	10	13	»	1	»	22	9	26
Alicante.	48	3	26	»	1	»	18	9	17
Huesca.	53	6	20	»	»	29	36	5	1
Madrid.	62	8	4	»	»	29	27	4	15
Madrid.	49	9	23	»	»	22	18	1	20
Málaga.	37	7	27	»	»	10	14	10	»
Zaragoza.	62	5	28	»	»	5	19	7	26
Toledo.	42	8	11	»	»	1	14	»	25
Oviedo.	55	9	»	»	»	»	21	11	7
Granada.	58	8	6	»	»	»	14	3	15
Orense.	51	10	21	»	»	»	11	10	6
Madrid.	36	6	13	14	2	11	15	5	4
Filipinas.	42	1	14	7	4	10	15	5	15
Córdoba.	40	»	4	5	4	1	13	1	1
Teruel.	56	9	25	5	1	23	10	2	1
Baleares.	44	6	18	4	6	12	16	7	4
Málaga.	50	8	»	4	5	18	10	8	19
Alicante.	62	8	12	4	»	22	16	9	3
Albacete.	42	3	18	3	1	14	9	9	19
Madrid.	43	8	21	2	4	2	3	4	2
Vizcaya.	29	11	14	1	7	6	6	2	21
Zaragoza.	44	3	1	1	2	28	1	2	28
Granada.	56	3	28	1	»	18	15	1	27
Orense.	51	10	11	»	»	5	17	8	7
Lugo.	57	6	5	10	10	18	28	11	»
Madrid.	62	2	»	10	7	14	16	3	6
Madrid.	39	»	21	7	3	16	7	2	16
Ciudad Real.	52	10	25	3	11	12	18	»	»

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1914.

(Continuación de la GACETA del día 3 de Enero de 1916.)

Número del escalafón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			PROVINCIA	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES	
					FECHA				EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS			PUEBLO	PROVINCIA		
					Día.	Mes.	Año.		Años.	Me- ses.	Días.	Años.	Me- ses.	Días.	Años.	Me- ses.	Días.				
1.060	330	D. ^a Teresa Gascóns Guart.....	S.	»	4	VII	1866	Gerona.....	»	9	»	24	7	15	»	»	»	Bañolas.....	Gerona.....	»	
1.061	381	María del Patrocinio Mulfor Monerria.....	S.	St.	2	VII	1856	Alicante.....	»	9	»	24	5	27	»	»	»	Bocairente.....	Valencia....	»	
1.062	382	Josefa Tous Roca.....	S.	»	29	IV	1866	Lérída.....	»	9	»	29	9	3	»	»	»	Alcanar.....	Tarragona...	»	
1.063	383	Dolores Martínez Salvador.....	S.	»	8	XI	1860	Valencia....	»	9	»	26	2	2	1	2	21	Silla.....	Valencia....	»	
1.064	384	Francisca Sorni Santolaria.....	E.	»	5	X	1871	Castellón...	»	9	»	26	5	8	»	»	»	Calig.....	Castellón...	»	
1.065	385	Manuela Gómez Josús.....	E.	St.	27	XI	1868	Salamanca...	»	9	»	24	5	15	»	»	»	Coria.....	Cáceros.....	»	
1.066	386	María del Milagro Ubeda Masanet.....	S.	»	11	IX	1858	Almería.....	»	9	»	26	4	28	»	»	»	Bonaguacil....	Valencia....	»	
1.067	387	Vicenta Vivó Sabater.....	S.	»	4	X	1860	Valencia....	»	9	»	24	5	1	»	»	»	Valencia....	Valencia....	»	
1.068	388	Angeles Bohorquez Gómez.....	S.	St.	12	X	1862	Cádiz.....	»	9	»	24	5	»	»	»	»	Ubrique.....	Cádiz.....	»	
1.069	389	Ana Caballero Tenorio.....	E.	»	23	VII	1873	Huelva.....	»	9	»	24	5	»	»	»	»	Gibralcón.....	Huelva.....	»	
1.070	390	Emilia Olivares Zapata.....	S.	St.	8	XII	1871	Málaga.....	»	9	»	24	4	29	»	»	»	Alhaurín.....	Málaga.....	»	
1.071	391	Mariana Hernández Domínguez.....	S.	St.	9	II	1867	Jaón.....	»	9	»	24	4	27	»	»	»	Fuensanta.....	Jaón.....	»	
1.072	392	Dolores Fuentes Bernal.....	E.	St.	25	I	1864	Sevilla.....	»	9	»	24	4	12	»	»	»	Montollano....	Sevilla.....	»	
1.073	393	Luciana Resano Jiménez.....	S.	»	8	I	1859	Logroño.....	»	9	»	32	7	23	»	»	»	Calahorra.....	Logroño....	»	
1.074	394	María Pilar Riquelme Sánchez.....	S.	»	19	IV	1868	Granada....	»	9	»	24	4	5	»	»	»	Lanjarón.....	Granada....	»	
		SUSTITUIDAS																			
»	»	Corolina Canas y Rodríguez...	S.	»	30	XI	1854	Madrid.....	»	9	»	17	7	23	»	»	»	Santander.....	Santander...	»	
»	»	Remedios Luna Bargas.....	S.	»	8	VIII	1872	Valencia....	»	9	»	27	5	17	»	»	»	Requena.....	Valencia....	»	
»	»	María Josefa Delgado Pascual..	E.	»	26	XII	1864	Madrid.....	»	9	»	29	»	13	»	»	»	Baracaldo.....	Vizcaya....	»	
»	»	Angela Mateos Lozano.....	E.	»	2	III	1861	Málaga.....	»	9	»	25	2	»	4	5	10	Coín.....	Málaga.....	»	
»	»	Adelaida González Martínez...	S.	»	15	VIII	1861	Madrid.....	»	9	»	21	1	16	8	4	24	Aleázar de San Juan.....	Ciudad Real.	»	
»	»	Angela Thous y Orts.....	»	»	8	IX	1871	»	»	9	»	20	9	9	»	»	»	Cehégín.....	Murcia.....	»	
»	»	Isabel Cecilia Maldonado Gargera.....	S.	»	30	X	1856	Badajoz....	»	9	»	32	9	9	»	»	»	Huesca.....	Huesca.....	»	
»	»	Isabel Martín Gascón.....	S.	St.	2	VII	1869	Salamanca..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Zamora.....	Zamora.....	»	
		EXCEDENTES																			
»	»	D. ^a Eugenia Angulo Morales.....	S.	»	»	»	»	»	11	5	13	22	4	15	»	»	»	»	»	En Madrid.	
»	»	María Quintana Ferragut.....	N.	»	15	IV	1878	Huesca.....	6	11	17	10	10	9	»	»	»	»	»	Inspectora en Sevilla.	
»	»	Elpidia Rodríguez González....	N.	St.	»	»	»	»	4	11	»	21	»	13	»	»	»	»	»	Profesora Normal en Castellón.	

Número del escalafón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES				
					FECHA			EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS			PUEBLO	PROVINCIA		
					Día.	Mes.	Año.	Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.				Días.	
1.125	51	D.ª Germana Rosell y Sebastián.....	S.	»	27	V	1868	Lérida.....	1	9	»	28	1	13	»	»	»	Tárrega.....	Lérida.....	
1.126	52	Susana Huertas Contreras.....	S.	»	9	III	1866	Sevilla.....	1	9	»	26	9	25	»	»	»	Cájar-Baza.....	Granada.....	»
1.127	53	María C. Gómez Sanz.....	S.	St.	8	XII	1857	Segovia.....	1	9	»	25	»	»	»	»	»	Amorebieta.....	Vizcaya.....	»
1.128	54	Juana Ribés Collantes.....	S.	»	25	II	1871	Valencia.....	1	9	»	22	5	1	»	»	»	Ribarroja.....	Valencia.....	»
1.129	55	Cletilde Pajés Rosado.....	E.	St.	27	II	1874	Badajoz.....	1	9	»	22	5	1	»	»	»	Badajoz.....	Badajoz.....	»
1.130	56	Emilia Campillo Cañizares.....	S.	»	6	II	1871	Alicante.....	1	9	»	24	»	4	1	3	16	Candete.....	Alicante.....	»
1.131	57	Consuelo Zaragoza Ferré.....	S.	St.	28	XII	1868	Tarragona.....	1	9	»	22	11	24	»	»	»	Mora de Ebro.....	Tarragona.....	»
1.132	58	María Soledad Felany Oliver.....	S.	»	7	V	1871	Alicante.....	1	9	»	22	3	5	»	»	»	Palma.....	Baleares.....	»
1.133	59	Hdefonsa Rivero Martín.....	E.	»	23	I	1846	Canarias.....	1	9	»	46	9	28	»	»	»	Garachico.....	Canarias.....	»
1.134	60	Regina Terná Cortés.....	S.	»	1.º	XII	1866	Tarragona.....	1	9	»	27	»	8	»	»	»	Mora de Ebro.....	Tarragona.....	»
1.135	61	Teresa Riús Casas.....	S.	»	1.º	XI	1868	Barcelona.....	1	9	»	27	4	19	»	»	»	San Feliú de Llobregat.....	Barcelona.....	»
1.136	62	Teodora Piñero Carolá.....	S.	St.	18	IX	1873	Alicante.....	1	9	»	22	2	24	»	»	»	Manlleu.....	Barcelona.....	»
1.137	63	Hiscia Zabeldia Tamayo.....	S.	»	10	X	1874	Granada.....	1	9	»	22	2	19	»	»	»	Alcalá la Real.....	Jaén.....	»
1.138	64	Ramona Muñoz Doncel.....	E.	St.	21	V	1869	Córdoba.....	1	9	»	22	2	11	»	»	»	Iznájar.....	Córdoba.....	En comisión con 1.100.
1.139	65	Soñía Luque Pascual.....	S.	»	18	VII	1866	Granada.....	1	9	»	23	10	22	»	»	»	Antequera.....	Málaga.....	»
1.140	66	Dolores Guardia Boix.....	S.	»	25	I	1865	Tarragona.....	1	9	»	27	9	12	»	»	»	Rous.....	Tarragona.....	»
1.141	67	Teresa Girau Majó.....	S.	»	27	V	1865	Tarragona.....	1	9	»	26	10	27	»	»	»	Rous.....	Tarragona.....	»
1.142	68	Dolores Quosada Acosta.....	E.	»	31	III	1863	Canarias.....	1	9	»	25	3	14	»	»	»	Haria.....	Canarias.....	»
1.143	69	María Concepción Vázquez Santa Cruz.....	S.	St.	4	IX	1865	Sevilla.....	1	9	»	21	9	16	»	»	»	Alcalá de Guadaira.....	Sevilla.....	»
1.144	70	Josefa Redondo Rantrez.....	S.	»	12	IV	1874	Huelva.....	1	9	»	21	9	13	»	»	»	Adamuz.....	Córdoba.....	»
1.145	71	Emilia Muñoz Ortega.....	S.	»	14	XII	1862	Almería.....	1	9	»	21	9	8	»	»	»	Baza.....	Granada.....	»
1.146	72	Francisca Monforte Blasco.....	S.	»	23	IV	1856	Ternol.....	1	9	»	31	11	7	»	»	»	Paterna.....	Valencia.....	»
1.147	73	Petra Cabezón Balmaseda.....	S.	»	29	VI	1865	Logroño.....	1	9	»	24	5	1	»	»	»	Bargas.....	Toledo.....	»
1.148	74	Leocadia de la Casa Cecilio.....	E.	»	2	V	1870	Almería.....	1	9	»	27	6	9	»	»	»	Zubia.....	Granada.....	»
1.149	75	Antonia Dueñas Sánchez.....	E.	»	30	X	1860	Málaga.....	1	9	»	32	10	16	»	»	»	C. de la Frontera.....	Málaga.....	»
1.150	76	Micaela Redondo Muñoz.....	S.	»	30	IX	1861	Córdoba.....	1	9	»	34	5	19	»	»	»	Pozoblanco.....	Córdoba.....	»
1.151	77	Felipa Benita Carranza Rocarto.....	S.	St.	26	V	1867	Navarra.....	1	9	»	20	1	13	»	»	»	Guetaria.....	Guipúzcoa.....	»
1.152	78	Belén Pérez Martín.....	S.	»	19	XI	1848	Sevilla.....	1	9	»	42	2	»	»	»	»	Sabiote.....	Jaén.....	»
1.153	79	Leona T. Pérez Naranjo.....	S.	»	20	II	1858	Ciudad Real.....	1	9	»	32	»	3	»	4	12	Daimiel.....	Ciudad Real.....	»
1.154	80	Concepción Cruz Portillo.....	E.	»	14	IV	1866	Sevilla.....	1	9	»	32	1	14	»	3	18	Sanlúcar de Barrameda.....	Cádiz.....	»
1.155	81	Carmen Silva Gómez.....	S.	»	17	VII	1853	Sevilla.....	1	9	»	30	8	28	1	6	6	Ecija.....	Sevilla.....	»
1.156	82	Josefa Camino García.....	E.	»	27	V	1853	Sevilla.....	1	9	»	30	8	28	»	»	»	Ecija.....	Sevilla.....	»
1.157	83	María de la Paz Ortega Arias.....	S.	»	27	V	1865	Cádiz.....	1	9	»	30	6	15	»	»	»	Comil.....	Cádiz.....	»
1.158	84	Amparo Lora Teulet.....	S.	»	26	X	1869	Sevilla.....	1	9	»	24	11	20	»	»	»	San Fernando.....	Cádiz.....	»
1.159	85	María Rosario Torres y Cabrera.....	S.	»	20	III	1869	Sevilla.....	1	9	»	24	6	»	»	»	»	Pilas.....	Sevilla.....	»
1.160	86	Aurea Rodríguez Bouza.....	S.	»	28	XI	1869	Coruña.....	1	9	»	21	11	1	»	4	10	Chantada.....	Lugo.....	»
1.161	87	María P. Sánchez García.....	S.	»	17	III	1868	Jaén.....	1	9	»	21	4	28	»	1	28	Villacarrillo.....	Jaén.....	»
1.162	88	Dolores Torregrosa Moratous.....	S.	»	21	XII	1866	Barcelona.....	1	9	»	21	11	13	»	»	»	Masnou.....	Barcelona.....	»
1.163	89	Amalia Doña Gómez.....	S.	»	28	II	1867	Jaén.....	1	9	»	35	7	18	»	»	»	Cazorla.....	Jaén.....	»
1.164	90	Matilde Andrade Lanchazo.....	S.	St.	10	VI	1871	Badajoz.....	1	9	»	21	3	23	»	»	»	Villanueva de los Castillejos.....	Huelva.....	»
1.165	91	Luisa Usall Bosch.....	S.	St.	2	IX	1874	Gerona.....	1	9	»	21	3	23	»	»	»	Llorot de Mar.....	Gerona.....	»
1.166	92	Rosario Chena García.....	S.	St.	7	X	1877	Granada.....	1	9	»	21	2	23	»	»	»	Montejicar.....	Granada.....	»
1.167	93	Elisa Fernández Millán.....	S.	»	28	IV	1870	Granada.....	1	9	»	22	10	11	»	»	»	Iznalloz.....	Granada.....	»
1.168	94	María Mercedes Baduell Pascual.....	S.	»	9	VII	1865	Barcelona.....	1	9	»	21	»	15	»	»	»	Martorell.....	Barcelona.....	»
1.169	95	Francisca González Martín.....	E.	St.	23	IV	1863	Sevilla.....	1	9	»	30	6	25	1	»	13	El Viso.....	Córdoba.....	»
1.170	96	Dolores Romero de Medina y Sánchez.....	E.	St.	26	X	1867	Sevilla.....	1	9	»	20	11	15	»	»	»	Alcalá de Guadaira.....	Sevilla.....	E. S.

1.171	97	Josefa Ferrer Molina.....	S.	»	26	I	1875	Valencia.....	1	9	»	20	9	19	»	»	Torrente.....	Valencia.....	»	»	
1.172	98	María Antonia Pérez Fornés...	S.	»	8	VI	1859	Alicante.....	1	9	»	20	8	7	»	6	8	La Rambla.....	Córdoba.....	»	»
1.173	99	Juliana A. Izar de la Fuente..	S.	St.	8	III	1873	Alava.....	1	9	»	21	6	4	»	»	Abanto.....	Vizcaya.....	»	»	
1.174	100	María C. Gumersinda Vizel Lozano.....	S.	St.	25	X	1848	Badajoz.....	1	9	»	19	10	20	»	»	Burguillos.....	Badajoz.....	»	»	
1.175	101	Vicenta Lorenzo Ortiz.....	S.	»	2	IX	1864	Madrid.....	1	9	»	22	4	16	»	»	Portugaleto...	Vizcaya.....	»	»	
1.176	102	Manuela Castro Delgado.....	S.	S	6	VIII	1867	Córdoba.....	1	9	»	31	8	9	»	7	10	Hinojosa.....	Córdoba.....	D. I.	»
1.177	103	Margarita Carpena Montesinos.	S.	»	22	XII	1863	Murcia.....	1	9	»	34	6	11	»	»	Muro.....	Baleares.....	»	»	
1.178	104	María del Socorro de Madrid González.....	S.	St.	21	V	1864	Valladolid..	1	9	»	19	2	27	»	»	Medina de Rio- soco.....	Valladolid..	»	»	
1.179	105	Encarnación Maseras Masip....	S.	»	18	VIII	1861	Barcelona...	1	9	»	34	»	2	»	4	22	Espuga Fran- coll.....	Tarragona...	»	»
1.180	105	Amalia Rodríguez Perero.....	S.	»	3	II	1852	Zamora.....	1	9	»	43	1	7	»	»	Torrente.....	Valencia.....	»	»	
1.181	106	Angelos Bascón Reina.....	S.	St.	5	III	1863	Córdoba.....	1	9	»	22	»	14	»	»	Almonte.....	Huelva.....	»	»	
1.182	107	Sofía Turmo Ortiga.....	S.	»	2	III	1863	Barcelona...	1	9	»	31	5	19	»	»	Bonillay de Es- píoca.....	Valencia.....	»	»	
1.183	108	Teodosia Santos Calvo.....	S.	St.	23	III	1856	Valladolid..	1	9	»	34	5	27	»	»	Carabanchol Bajo.....	Madrid.....	En comisión con 1.100.	»	
1.184	109	Julia Aguirre Calloja.....	S.	»	1.º	II	1869	Oviedo.....	1	9	»	26	2	15	»	»	Luarca.....	Oviedo.....	»	»	
1.185	110	Francisca Miravalls Salvador..	S.	»	20	II	1860	Tarragona...	1	9	»	27	9	23	1	3	6	Benicarló.....	Castellón...	»	»
1.186	111	Gertrudis Núñez Rodríguez...	E.	»	6	V	1868	Huelva.....	1	9	»	19	3	19	»	»	Guadalcanal..	Sovilla.....	»	»	
1.187	112	Leonor Viera y Viera.....	S.	St.	6	IX	1861	Canarias....	1	9	»	18	7	»	»	3	7	Laguna.....	Canarias....	»	»
1.188	113	María del Carmen Alcoba y Blanco.....	S.	»	21	XI	1865	Toledo.....	1	9	»	30	11	»	»	»	Loganós.....	Madrid.....	»	»	
1.189	114	Lucrecia Federico Molina Sopa- ña.....	N.	»	24	XI	1875	Granada.....	1	9	»	23	5	16	»	»	Caspe.....	Zaragoza...	»	»	
1.190	115	Marciala Linares Alvarez.....	S.	»	1.º	IX	1858	Ciudad Real.	1	9	»	26	4	21	»	»	Siruola.....	Badajoz.....	»	»	
1.191	116	Catalina Vega Jorgo.....	S.	St.	10	X	1866	Canarias....	1	9	»	29	7	26	»	»	Santa Brígida..	Canarias....	»	»	
1.192	117	Rosario Ortí Buzón.....	S.	»	22	X	1859	Sevilla.....	1	9	»	34	3	7	»	»	Los Palacios..	Sovilla.....	En comisión con 1.100.	»	
1.193	118	Atilana Blanco y García.....	S.	»	5	X	1852	Zamora.....	1	9	»	38	2	6	»	»	Irún.....	Guipúzcoa..	»	»	
1.194	119	Clotilde Abad Domínguez.....	N.	»	3	VI	1867	Segovia.....	1	9	»	19	6	26	3	»	27	Puensalida...	Toledo.....	»	»
1.195	120	Dolores García Alvarez.....	S.	»	22	I	1864	Albacete....	1	9	»	25	2	2	»	»	Tobarra.....	Albacete....	»	»	
1.196	121	Carolina Vázquez González...	S.	»	16	II	1859	Coruña.....	1	9	»	20	8	19	»	»	Benamejil.....	Córdoba.....	»	»	
1.197	122	Manuela Díez Santos.....	S.	»	17	I	1864	Salamanca..	1	9	»	31	9	26	»	»	Navalcarnero..	Madrid.....	»	»	
1.198	123	Manuela Arellano Martín.....	S.	»	20	X	1858	Sevilla.....	1	9	»	27	2	26	»	»	La Palma.....	Huelva.....	En comisión con 1.100.	»	
1.199	124	Juana Magán García.....	S.	»	30	III	1858	Toledo.....	1	9	»	33	8	23	»	»	Jijona.....	Alicante.....	»	»	
1.200	125	Luisa Llanos Cobos.....	S.	»	10	X	1847	Valladolid..	1	9	»	44	9	25	»	»	Arcalá.....	Madrid.....	»	»	
1.201	126	Emilia Alvarez Marcos.....	S.	»	31	XII	1867	Albacete....	1	9	»	34	9	21	»	»	Campillos....	Málaga.....	»	»	
1.202	127	María de los Remedios Mellán Santana.....	S.	»	8	VII	1870	Canarias....	1	9	»	27	4	21	»	»	Orotava (Con- cepción).....	Canarias....	»	»	
1.203	128	Julia Fernández de Castro Do- blado.....	S.	St.	4	IV	1869	Cádiz.....	1	9	»	26	»	8	»	»	San Fernando..	Cádiz.....	»	»	
1.204	129	Julia Salazar Martínez.....	S.	»	3	IV	1865	Burgos.....	1	9	»	28	3	13	»	»	Bañeras.....	Alicante.....	»	»	
1.205	130	Juana Navarro Lisbona.....	S.	»	6	V	1852	Teruel.....	1	9	»	36	9	28	»	»	Daroca.....	Zaragoza...	»	»	
1.206	131	María del Pilar Santos Madrid.	S.	»	11	X	1868	Málaga.....	1	9	»	29	9	»	»	»	Talavera de la Reina.....	Toledo.....	»	»	
1.207	132	Laureana Martínez Navarro...	S.	St.	14	X	1858	Valencia....	1	9	»	30	10	28	»	»	Alhama.....	Almería....	»	»	
1.208	133	María de la Soledad Mieres Pé- rez.....	S.	St.	27	VI	1868	Oviedo.....	1	9	»	29	4	14	»	»	Llanes.....	Oviedo.....	»	»	
1.209	134	Sofía Roig de Luna.....	S.	St.	18	IV	1864	Sevilla.....	1	9	»	19	11	21	»	»	Puertollano...	Ciudad Real.	»	»	
1.210	135	Manuela Zaragoza Ferró.....	S.	»	26	I	1857	Tarragona..	1	9	»	25	6	8	2	7	6	San Felix de Hobregat...	Barcelona...	»	»
1.211	136	Francisca Segura Baringo.....	S.	»	22	II	1871	Huesca.....	1	9	»	21	5	5	»	»	Villanueva de Córdoba....	Córdoba....	»	»	
1.212	137	Basilia Pérez Martín.....	S.	»	12	XII	1845	Valencia....	1	9	»	45	9	»	»	»	Bargas.....	Toledo.....	En comisión con 1.100.	»	
1.213	138	Ann González Casas.....	E.	»	1.º	IV	1849	Málaga.....	1	9	»	37	»	5	»	»	Cuovas de San Marcos.....	Málaga.....	»	»	

(Continúa.)

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TRABAJO

BOLSA DE MADRID

RELACION de las nuevas retenciones de efectos públicos que han tenido lugar en el segundo semestre del año actual, que se eleva al Ministerio de Fomento en cumplimiento del párrafo segundo del artículo 67 del Reglamento interior de la Bolsa de Madrid.

31 DE DICIEMBRE DE 1915

RETENCIONES DECRETADAS DURANTE EL SEMESTRE

SERIES								TRIBUNAL Ó ENTIDAD QUE ACORDÓ LA RETENCIÓN Ó INTERESADOS QUE HICIERON LA DENUNCIA ANTE LA JUNTA SINDICAL	FECHA EN QUE SE PUBLICÓ EN BOLSA LA RETENCIÓN Ó DENUNCIA	TRIBUNAL QUE CONFIRMA LA DENUNCIA PRESENTADA ANTE LA JUNTA SINDICAL	FECHA EN QUE SE PUBLICÓ EN BOLSA DICHA CONFIRMACIÓN
A.	B.	C.	D.	E.	F.	G.	H.				
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.											
316.134	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de la Audiencia, Barcelona.....	5 Noviembre 1915...	»	»
621.326	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»
672.227	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»
»	142.874	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»
»	»	104.368	»	»	»	»	»	Juzgado del Hospicio.....	4 Octubre 1915.....	»	»
232.513	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de Guardia.....	2 Noviembre 1915...	»	»
232.514	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»
726.108	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»
»	36.781	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»
»	36.782	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»
»	»	41.960	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»
»	»	44.170	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»
»	»	168.246	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»
360.133	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de Manresa.....	11 Diciembre 1915...	»	»
361.652	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»
»	148.990	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»
»	»	99.753	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»

Anexo núm. 2. — Pág. 226

15 Enero 1916

Gaceta de Madrid. — Núm. 15

435.235	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de la Inclusa.....	11 Diciembre 1915...
6 435.238	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
»	»	100.955	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
»	»	»	»	29.109	»	»	»	Idem.....	Idem.....
»	»	»	»	á 29.111	»	»	»	Idem.....	Idem.....
»	»	»	»	»	»	»	8.273	Idem.....	Idem.....
»	»	»	»	»	»	»	8.324	Idem.....	Idem.....

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.

»	»	»	»	29.921	»	»	»	Real orden del Ministerio de Estado.....	22 Diciembre 1915...
---	---	---	---	--------	---	---	---	--	----------------------

Deuda amortizable al 5 por 100.

42.088	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de la Lonja, Barcelona..	7 Agosto 1915.....
51.684	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
89.583	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
100.190	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
181.969	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
210.644	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
246.506	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
254.255	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
»	35.801	»	»	»	»	»	»	Juzgado de Córdoba.....	14 Octubre 1915.....
108.042	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de la Barceloneta, Barcelona.....	16 Noviembre 1915..
144.273	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
181.106	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
190.862	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
208.991	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
259.908	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
299.448	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
»	»	45.474	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
»	»	57.582	»	»	»	»	»	Juzgado de Chamberí.....	27 Noviembre 1915..
»	»	66.542	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
»	»	72.014	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
»	»	74.709	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
»	»	»	123	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
»	»	»	776	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
»	»	»	1.790	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
»	»	»	11.763	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
»	»	»	»	13.039	»	»	»	Idem.....	Idem.....
»	»	»	»	15.048	»	»	»	Idem.....	Idem.....
»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....
281.099	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado del Centro.....	30 Noviembre 1915..
299.959	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....

SERIES								TRIBUNAL Ó ENTIDAD QUE ACORDÓ LA RETENCIÓN Ó INTERCEDIDOS QUE HICIERON LA DENUNCIA ANTE LA JUNTA SINDICAL	FECHA EN QUE SE PUBLICÓ EN BOLSA LA RETENCIÓN Ó DENUNCIA	TRIBUNAL QUE CONFIRMA LA DENUNCIA PRESENTADA ANTE LA JUNTA SINDICAL	FECHA EN QUE SE PUBLICÓ EN BOLSA DICHA CONFIRMACIÓN
A.	B.	C.	D.	E.	F.	G.	H.				
68.760	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de la Barceloneta, Barcelona.....	28 Diciembre 1915...	»	»
Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.											
»	30.255	»	»	»	»	»	»	Juzgado de la Universidad.....	11 Diciembre 1915...	»	»
»	30.256	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»
»	30.257	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»
»	30.258	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»
2.491	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de la Plaza, Valladolid..	20 Diciembre 1915...	»	»
á 2.495	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»
»	869	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.....	»	»

Madrid, 31 de Diciembre de 1915.—El Secretario, A. Echovarría.—V.º B.º—El Síndico Presidente, Agustín Poláez.

31 DE DICIEMBRE DE 1915

ALZAMIENTOS DE RETENCIONES DECRETADOS DURANTE EL SEMESTRE

TRIBUNAL Ó ENTIDAD QUE ACORDÓ LA RETENCIÓN Ó INTERESADOS QUE HACEN LA DENUNCIA ANTE LA JUNTA SINDICAL	FECHA EN QUE SE PUBLICÓ EN BOLSA LA RETENCIÓN Ó DENUNCIA	SERIES								TRIBUNAL Ó ENTIDAD QUE ACUERDA EL ALZAMIENTO DE LA RETENCIÓN	FECHA EN QUE SE PUBLICÓ EN BOLSA EL ALZAMIENTO DE LA RETENCIÓN
		A.	B.	C.	D.	E.	F.	G.	H.		
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.											
Juzgado de Buenavista.....	7 Nobre. 1913...	»	»	16.138	»	»	»	»	»	Juzgado de Buenavista.....	21 Agosto 1915.
Idem.....	Idem.....	»	»	16.139	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Juzgado de Redondela.....	14 Junio 1910....	469.054	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de Pontevedra.....	7 Septiembre 1915.
Idem.....	Idem.....	666.165	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	á 666.168	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	720.850	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	721.136	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	721.137	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	795.179	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	»	133.759	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	»	»	154.223	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	»	»	154.224	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Juzgado de Redondela.....	14 Junio 1910....	119.981	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de Pontevedra.....	11 Octubre 1915.
Idem.....	Idem.....	119.982	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Juzgado de Redondela.....	14 Junio 1910....	117.049	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de Pontevedra.....	19 Octubre 1915.
Juzgado de Redondela.....	14 Junio 1910....	112.580	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de Pontevedra.....	28 Octubre 1915.
Idem.....	Idem.....	112.581	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	117.637	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	á 117.648	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	117.657	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	117.658	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	117.661	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	117.662	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	490.403	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	á 490.405	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	»	»	29.282	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	»	»	29.283	»	»	»	»	»	Idem.....	Idem.
Juzgado de Lórida.....	23 Abril 1909....	99.351	»	»	»	»	»	»	»	Juzgado de Lórida.....	15 Diciembre 1915.
Juzgado de Buenavista.....	7 Nobre. 1913...	»	»	24.062	»	»	»	»	»	Juzgado de Buenavista.....	16 Diciembre 1915.
Idem.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	12.932	»	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»	9.165	Idem.....	Idem.
Juzgado del Oeste, Barcelona.....	3 Octubre 1914..	»	»	»	37.719	»	»	»	»	Juzgado del Oeste, Barcelona.....	20 Diciembre 1915.

RELACIÓN de las nuevas retenciones de valores comerciales que han tenido lugar en el segundo semestre del año actual, que se eleva al Ministerio de Fomento en cumplimiento del párrafo 2.º del artículo 67 del Reglamento interior de la Bolsa de Madrid.

31 DE DICIEMBRE DE 1915.

RETENCIONES DECRETADAS DURANTE EL SEMESTRE

CLASE DE VALORES, SERIES, EMISIONES Y NUMERACIÓN	TRIBUNAL Ó ENTIDAD QUE ACORDÓ LA RETENCIÓN Ó INTERESADOS QUE HACEN LA DENUNCIA ANTE LA JUNTA SINDICAL	FECHA EN QUE SE PUBLICÓ EN BOLSA LA RETENCIÓN Ó DENUNCIA	TRIBUNAL QUE CONFIRMA LA DENUNCIA PRESENTADA ANTE LA JUNTA SINDICAL	FECHA EN QUE SE PUBLICÓ EN BOLSA DICHA CONFIRMACIÓN
---	---	---	--	---

Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León.

Obligaciones de primera hipoteca, números.....	12.049	Juzgado de la Latina.....	11 Diciembre 1915	»	»
Idem id.....	18.719	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	18.721	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	31.253	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	31.254	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	40.449	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	53.022	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	53.023	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	90.500	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	90.501	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	111.617	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	138.847	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	138.848	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	148.942	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	148.943	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	158.078	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	162.844	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	175.680	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	175.681	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	175.682	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	198.609	Idem.....	Idem.....	»	»

Caminos de hierro del Norte de España.

Obligaciones de primera hipoteca, números.....	64.615	Juzgado de la Latina.....	11 Diciembre 1915	»	»
Idem id.....	72.568	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	90.830	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	111.685	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	á 111.688	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	120.725	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	á 120.732	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	125.724	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	162.612	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	185.867	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	185.868	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	203.019	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	205.177	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	á 205.180	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	213.181	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	223.800	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	á 223.813	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	223.840	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	230.606	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	294.633	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	303.546	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	303.548	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	303.549	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	367.207	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	367.208	Idem.....	Idem.....	»	»
Obligaciones de segunda hipoteca, números.....	152.519	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	152.539	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	165.713	Idem.....	Idem.....	»	»
Idem id.....	166.464	Idem.....	Idem.....	»	»

CLASE DE VALORES, SERIES, EMISIONES Y NUMERACIÓN	TRIBUNAL Ó ENTIDAD QUE ACORDÓ LA RETENCIÓN Ó INTERESADOS QUE HACEN LA DENUNCIA ANTE LA JUNTA SINDICAL	FECHA EN QUE SE PUBLICÓ EN BOLSA LA RETENCIÓN Ó DENUNCIA	TRIBUNAL QUE CONFIRMA LA DENUNCIA PRESENTADA ANTE LA JUNTA SINDICAL	FECHA EN QUE SE PUBLICÓ EN BOLSA DICHA CONFIRMACIÓN
Ferrocarriles de Puerto Rico.				
Obligaciones de primera hipoteca, números.....	7.377	Juzgado de la Latina.....	11 Diciembre 1915	»
»	á 7.380	Idem.....	Idem.....	»
Idem id.....	8.883	Idem.....	Idem.....	»
Idem id.....	16.660	Idem.....	Idem.....	»
Idem id.....	16.661	Idem.....	Idem.....	»
Idem id.....	16.836	Idem.....	Idem.....	»
»	á 16.839	Idem.....	Idem.....	»
Idem id.....	16.850	Idem.....	Idem.....	»
»	á 16.868	Idem.....	Idem.....	»
Idem id.....	22.413	Idem.....	Idem.....	»
»	á 22.417	Idem.....	Idem.....	»
Obligaciones de segunda hipoteca, números.....	3.609	Idem.....	Idem.....	»
»	á 3.616	Idem.....	Idem.....	»
Idem id.....	4.092	Idem.....	Idem.....	»
»	á 4.098	Idem.....	Idem.....	»

Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Obligaciones, emisión de 1864, nú- meros.....	16.006	D. Ramón Nieto, ante el Co- legio de Agentes de Bar- celona.....	29 Diciembre 1915	»
»	á 16.010	Idem.....	Idem.....	»
Idem id.....	23.690	Idem.....	Idem.....	»
Idem id.....	23.691	Idem.....	Idem.....	»
Idem id.....	23.914	Idem.....	Idem.....	»
»	á 23.916	Idem.....	Idem.....	»
Idem id.....	24.451	Idem.....	Idem.....	»
»	á 24.460	Idem.....	Idem.....	»
Serie (sin expresar cual).....	1.731	Idem.....	Idem.....	»
Idem id.....	1.732	Idem.....	Idem.....	»
Idem id.....	46.420	Idem.....	Idem.....	»
Idem id.....	88.736	Idem.....	Idem.....	»

Madrid, 31 de Diciembre de 1915.—El Secretario, A. Echevarría.—V.º B.º—El Síndico Presidente, Agustín Peláez.

RELACIÓN de los alzamientos de retenciones efectuados hasta 31 de Diciembre actual, en los valores comerciales, que han tenido lugar en el segundo semestre de este año y que se eleva al Ministerio de Fomento en cumplimiento del párrafo segundo del artículo 67 del Reglamento interior de la Bolsa de Madrid.

31 DE DICIEMBRE DE 1915

ALZAMIENTOS DE RETENCIONES DECRETADOS DURANTE EL SEMESTRE

TRIBUNAL Ó ENTIDAD QUE ACORDÓ LA RETENCIÓN Ó INTERESADOS QUE HACEN LA DENUNCIA ANTE LA JUNTA SINDICAL	FECHA EN QUE SE PUBLICÓ EN BOLSA LA RETENCIÓN Ó DENUNCIA	CLASE DE VALORES, SERIES, EMISIONES, Y NUMERACIÓN	TRIBUNAL Ó ENTIDAD QUE ACORDÓ EL ALZAMIENTO DE LA RETENCIÓN	FECHA EN QUE SE PUBLICÓ EN BOLSA EL ALZAMIENTO DE LA RETENCIÓN
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.				
Juzgado de Puigcerdá.....	22 Mayo 1914.....	Líneas de Huesca á Canfranc y otras. Obligaciones números.	86.972	Juzgado de Puig- cerdá.....
Idem.....	Idem.....	Idem.....	87.632	Idem.....
Idem.....	Idem.....	Idem.....	87.634	Idem.....
Compañía Barcelonesa de Electricidad.				
Juzgado de San Feliú de Llobregat.....	11 Marzo 1915.....	Emisión de 1912. Obligaciones números.....	2.578	Juzgado de San Feliú de Llobre- gat.....
Idem.....	Idem.....	Idem.....	2.579	Idem.....
Idem.....	Idem.....	Idem.....	4.736	Idem.....

Madrid, 31 de Diciembre de 1915.—El Secretario, A. Echevarría.—V.º B.º—El Síndico Presidente, Agustín Peláez.

126

GARCIA, *Isidro de Dios*; hijo de Laureano y Concepción; domiciliado últimamente en Bravo Murillo, 120, cuarto, número 3; comparecerá el día 31 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra José Postigo con el número 2.711 del año próximo pasado. 507

127

GARCIA BARRIO, *Julián*; hijo de Pedro y Sofía; domiciliado últimamente en Alberto Aguilera, 14; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, con el número 2.637 de 1914. 480 bis

128

GARCIA HERNANDEZ, *Francisco*, Vicente Hernández Martínez, Antonio Hernández Martínez, José Matías Martínez y Juan Estevo Tovia, vecinos últimamente de Mogenta, los cuales comparecerán como testigos ante la Sección segunda de la Excm. Audiencia Provincial de Valencia, los días 21, 22 y 23 de Marzo próximo, á las diez y media de la mañana, en que tendrá lugar el acto del juicio oral de la causa que bajo el número 23 del año último se siguió en este Juzgado, sobre homicidio, contra Pablo Cuesta Pla, conocido por Juan, bajo apercibimiento que, si no asisten en los días y hora señalados, sin causa legítima y justificada, les parará el perjuicio á quo hubiere lugar con arreglo á Derecho. 446

129

GARCIA PEREZ, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 50; comparecerá el día 31 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo con el número 2.698 del año próximo pasado. 506

130

GOMEZ DERRIAL, *Segundo*, hijo de Toribio y Cefalina; domiciliado últimamente en Amparo, 92; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por vejación, con el número 2.357 del 1914. 475

131

GOMEZ NICOLÁS, *Fulgencio*; hijo de Anastasio y de Tomasa; domiciliado últimamente en la calle de Atocha, número 47, tercero izquierda; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por vejación, con el número 136 de 1915. 498

132

GONZALEZ FERNANDEZ, *Emilio*; domiciliado últimamente en la calle de Pedro Tejera, número 9 (Bellas Vistas); comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mis-

mo por desobediencia con el número 47 de 1915. 497

133

GONZALEZ FERNANDEZ, *Pilar*; domiciliada últimamente en Linares, en la calle de Tetuán, casa de la Tortera; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, el día 21 de Enero actual, á las diez de la mañana, con el fin de declarar en el acto del juicio oral de causa seguida por lesiones contra Sandalio Anastasio Alcarde y López. 378

134

GRAGERA SANCHEZ, *José*; domiciliado últimamente en Almendralejo; comparecerá, el día 17 de Febrero de 1916, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Badajoz, para asistir al juicio oral en causa por robo, instruída por el Juzgado de Instrucción de Almendralejo con el número 163 de 1912, contra Modesto Catalán Pérez, Juan Soto Martín y Anselmo Pozuelo Becerra. 411

135

Herederos de Eufronio Martín Medialdea; domiciliados últimamente en Sevilla; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar la Mayor, para ofrecerles el procedimiento en sumario por homicidio en la persona de dicho Eufronio, instruído por dicho Juzgado. 372

136

HERNANDEZ JIMENEZ, *Jesús*; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Almansa, número 15; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por desobediencia, con el número 2.533 de 1914. 481

137

JIMENEZ MUÑOZ, *Cipriano*; hijo de Román y Romana; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Extremadura, número 38; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por escándalo, con el número 426 bis de 1915. 491

138

LAREDO MARTINEZ, *Antonio*; hijo de Joaquín y Elisa; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato de palabra, con el número 1.365 de 1915. 470

139

LOPEZ GONZALEZ, *Antonio*; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Valverde, número 14, tercero izquierda; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por vejación, con el número 1.072 de 1915. 472

140

LOPEZ MAYO, *Enrique*, y Félix Ortega Díaz; domiciliados últimamente en la calle de Azaña, 2, principal y bajo; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por coacción, instruída por dicho Juzgado, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero. 360

141

MARTIN SORIA, *Abelardo*; hijo de Mariano y Soledad; domiciliado últimamente en la calle de Trujillo, 9, principal derecha; comparecerá el día 31 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato de obra, instruído contra el mismo con el número 2.666 del año 1915. 466

142

MARTINEZ GONZALEZ, *Ramón*; hijo de Ramón y Ramona; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas, seguido contra el mismo por hurto, con el número 635 de 1915. 488

143

MARTINEZ ZAFRA, *Rosario*; hijo de Antonio y Magdalena; domiciliado últimamente en la calle de Tudescos, 36, primero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas, seguido contra el mismo por escándalo, con el número 226 de 1915. 500

144

MENENDEZ VICO, *Concepción*; hija de Francisco y Victoria; domiciliada últimamente en la calle de la Redondilla, número 3 antiguo, principal; comparecerá el día 31 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruído contra la misma y otras, con el número 2.743 del año 1915. 504

145

MONCAYO PARRA, *Eusebio*, hijo de Juan y Engracia; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por escándalo, con el número 1.238 de 1915. 468

146

MONTEROS, *Tiburcia*; domiciliada últimamente en la calle de Mesonero Romanos, número 5; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por maltrato, con el número 137 de 1915. 485

147

MUÑOZ MARTIN, *Maximiliano*; hijo de Jesús y Lina; domiciliado últimamente en la calle de Prim, número 34; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas, seguido contra el mismo por lesiones, con el número 2.630 de 1914. 478

148

NAVARES MEDRANO, *Justo*; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, con el número 1.278 de 1915. 469

140

ONIS FERNANDEZ, *José María de*; hijo de José María y de Teresa; domiciliado últimamente en la calle Fuencarral, número 42; comparecerá el día 28 del corriente ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por atropello, instruido contra Fernando Corbelles con el número 2395 del año actual. 463

150

PEÑALVA CASTAÑO, *José*; hijo de Cipriano y Antonia; domiciliado últimamente en la calle del Alamillo, número 1, tercero izquierdo número 2; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por vejación, con el número 442 de 1915. 490

151

PEREZ MERCÓ, *Antonio*; domiciliado últimamente en el pasco de Santa Eufemia, número 53; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, con el número 773 de 1915. 494

152

PEREZ SANCHEZ, *Diego*; domiciliado últimamente en la calle de la Torrecilla del Leal, número 9, tienda; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rives, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 782 del año último. 358

153

QUERO LOPEZ, *Francisco*; hijo de Manuel María; domiciliado últimamente en la Ronda de Segovia, número 37, segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por ofensas a la moral, con el número 159 de 1915. 492

154

QUIROGA, *Ramiro* y su esposa; domiciliados últimamente en Madrid, en unas casitas de D. Benigno Palacios, sitas en la calle de Bravo Murillo, sitio conocido por el Estrecho; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, con el fin de recibirlos declaración en causa por lesiones, contra otro y Miguel Salves, bajo apercibimiento, si dejan de comparecer, de pararlos el perjuicio que en Derecho haya lugar. 438

155

RAMOS, *Agustín*; domiciliado últimamente en la calle de Siete de Julio, número 3; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por desobediencia, con el número 2.535 de 1914. 476

156

RAMOS TRUFFIN, *Blanca*; domiciliada últimamente en la calle de Pizarro, número 9; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal

del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por maltrato, con el número 1.064 de 1915. 473

157

RICO HERAS, *Pedrito*; hijo de Vicente y María; domiciliado últimamente en la calle de Juan Pantoja, número 18, patio; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 235 de 1915. 501

158

RODRIGUEZ MONTERO, *hijo de Pedro y Rosa*; comparecerá el día 28 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra el mismo y otros, con el número 2.647 del año 1915. 460

159

SALGADO TOVARES, *Evaristo*; hijo de Domingo y Paula; domiciliado últimamente en la calle de Santa Isabel, número 41, tercero derecha; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por vejación, con el número 223 de 1915. 489

160

SANCHEZ CONGREGADO, *Manuel*; hijo de Antonio y Concepción; comparecerá el día 28 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra el mismo y otros con el número 2.647 del año 1915. 461

161

SANZ IGLESIAS, *Francisco*; domiciliado últimamente en la calle de la Cruz Roja (Tetuán de las Victorias); comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo, por dafios, con el número 701 de 1915. 406

162

SCHRANZ, *Rosary*; domiciliado últimamente en la calle de Hortaleza, número 37; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo, por vejación, con el número 139 de 1915. 486

163

SEGOVIA MONTERO, *Rafael*; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 23; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo, por vejación, con el número 2.295 de 1914. 474

164

URRACA VEGA, *Eduardo*; hijo de Angel y Juana; domiciliado últimamente en la calle de San José, número 37, bajo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal

del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato y desobediencia, con el número 373 de 1915. 493

165

VALERO ORTEGA, *José Antonio*; domiciliado últimamente en Madrid, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, á prestar declaración en causa sobre estafa contra Angel Rosendo Amador Callado López. 410

166

VAZQUEZ GARCIA, *Rosa*; cuyo paradero se ignora; domiciliada últimamente en Almendralejo; comparecerá el día 17 de Febrero del año actual, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Badajoz, para asistir al juicio oral en causa por robo, instruida por el Juzgado de instrucción de Almendralejo con el número 163 de 1912, contra Modesto Catalán Pérez, Juan Soto Martín y Anselmo Pozuelo Becerra. 412

167

VILLAR LOPEZ, *José*; domiciliado últimamente en la carretera de Extremadura, número 6, piso bajo; comparecerá el día 21 de Enero actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 509

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez i Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 611 del Código de Justicia Militar y 267 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

320

ALARCON RUIZ, *Pedro*; natural de Murcia, estado casado, profesión cochero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Portugalete, número 2, primero-primer; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. Federico Grases. 421

320

ALMENARA DIAZ, *Pedro*; de treinta y un años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Palma del Río, vecino de Cáceres; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cáceres, para diligencias en causa por infracción á la ley de Caza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 433

331

BARANDIAN LARRAÑAGA, *Miguel de*

los Santos; natural de Bilbao, hijo de José y Salvadora, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del Distrito del Centro, de Bilbao. 423

332

BARROS BARROS, José; hijo de Domingo y Teresa, natural de Villatuja, de estado soltero, profesión labrador, de diecinueve años, estatura regular, delgado, moreno, cara redonda, nariz algo chata, boca regular, pelo y cejas negras, ojos castaños oscuros, visto á uso del país; domiciliado últimamente en Villatuja; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lalán. 434

333

BLANCO SANCHEZ, Manuel; natural de Fresno de Carballo, de dieciséis años, profesión dependiente de ultramarinos; domiciliado últimamente en Colmenar Viejo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo, con el fin de notificarle el auto de procesamiento y constituirle en prisión dictado en causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento, si deja de comparecer, de ser declarado rebelde. 437

334

BORDALLO ROMERO, José; Oficial de quinta clase del Cuerpo de Correos; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Don Benito, para recibirla indagatoria y constituirle en prisión, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde. 445

335

CABALLERO NAVAS, José; natural de Baeza, estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Baeza; procesado en causa por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Córdoba. 439

336

CASTILLO, José; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción del Sagrario, de Granada, dentro del término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre estafa, apercibiéndole que si deja de comparecer, será declarado rebelde; consta sólo que el Castillo habitó en la calle de la Concepción, número 22, piso segunda. 450

337

CHESPI CAÑELAS, Miguel; natural de Palma de Mallorca, de estado soltero, profesión del comercio, de treinta años; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por falsificación de moneda; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 450

338

DURAN FURNES, Dionisia; de veintinueve años, de estado soltero, hija de Antonio y María, natural de Madrid; residente; comparecerá ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Zaragoza, el día 21 de Febrero próximo, á las diez de su mañana, al objeto de que asista como procesada al juicio oral de la causa que se le sigue en unión de otros, en el Juzgado de Borja, sobre robo. 429

339

FERNANDEZ TREJO, Antonia; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Don Benito, para recibirla indagatoria y reduciría á prisión, apercibida que, de no comparecer, será declarada rebelde. 443

340

GOMEZ LOURIDO, Juan; hijo de Antonio y Juana, de estado soltero, de sesenta años, profesión carpintero, natural y vecino de Ferrol, hasta hace poco que se ausentó para la de Santiago, para someterse á una operación quirúrgica, y de donde desapareció el día 25 de Diciembre último, siendo sus señas: estatura regular, grueso, bigote gris, traje negro, sombrero hongo, tiene el dedo índice de la mano derecha sin juego; tiene que presentarse, dentro del término de diez días, en la Sala de audiencia del Juzgado de Ferrol, á fin de ser reducido á prisión, que se decretó, y responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por estafa á la Sociedad de socorros mutuos El Auxilio Mutuo, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que en Derecho haya lugar, y será declarado rebelde. 447

341

GONZALEZ, María; hija de Antonia; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Don Benito, para recibirla indagatoria, apercibida que, de no comparecer, será declarada rebelde. 442

342

GONZALEZ BARBOSA, María; natural de Affé (Portugal), hija de Jerónimo y Catalina, estado soltera, profesión sus labores, de veinticinco años; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del Distrito del Centro, de Bilbao. 425

343

GONZALEZ MARTINEZ, Daniel; comparecerá el día 24 del actual mes de Enero y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de Palencia, para que asista al juicio oral de la causa que le fué seguida en el Juzgado de Frechilla, por delito de estafa. 448

344

GUTIERREZ MATA, Juan; vecino de Antequera; procesado por el delito de estafa; comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Antequera, á responder de las resultas de dicha causa, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 445

345

GUTIÉRREZ RUIZ, Constantino; de estado casado, profesión comandante, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Burgos; procesado por estafa á la Compañía férrea; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de Instrucción de dicha capital, á fin de ser indagado y constituirse en prisión. 431

346

JIMÉNEZ LÁZARO, Marcelino; natural de Perolascos Minilla, hijo de León y de María, de estado soltero, profesión barbero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por corrupción de menores; comparecerá, en

término de diez días, ante el Juzgado del Distrito del Centro, de dicha capital. 424

347

MARTÍN ROMO Y LOZANO, Antonio Luciano; hijo de Diego y Marta, natural de Don Benito, de estado casado, profesión jornalero, de sesenta y seis años, estatura alta, color moreno, ojos castaños, pelo negro, nariz y boca regulares, con una pequeña cicatriz en la frente, vestido á uso del país; domiciliado últimamente en Villanueva de la Serena; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Don Benito para constituirle en prisión; apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde. 444

348

NOLL SÁNCHEZ, Bautista (s) El Moro; natural de Alicante, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por lesiones; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del Distrito de Atarazanas, de dicha capital, con apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 419

349

MONTAÑÉS ALIAS, Simón (s) Ra natural de Hija, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Simón y Dolores; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Fuerte Pío, número 54; procesado por el delito de amenazas á injurias á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Hija, al objeto de notificarle el auto de prisión provisional sin fianza, decretado contra el mismo, y constituirse en dicha prisión. 451

350

ORDORICA GAINZA, Francisco Daniel; de treinta años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Beñaña y vecino de Cáceres; comparecerá en este Juzgado, dentro de diez días, para diligencias en causa por infracción á la ley de Caza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 432

351

PEREA MANZANERO, Librada; de veintidós años, estado soltera, hija de Juan Diego y María, natural de Villesca, ambulante; comparecerá ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Zaragoza el día 21 de Febrero próximo, á las diez de su mañana, al objeto de que asista como procesada al juicio oral de la causa que se le sigue en unión de otros, en el Juzgado de Instrucción de Borja, por robo. 430

352

PEREZ RODRIGUEZ, María; natural de Requena (Valencia), de estado viuda, profesión sastrera, de cuarenta á cuarenta y cinco años, hija de Ramón y Carmen; domiciliada últimamente en Barcelona, en la Barraca Patio Alcalde; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del Distrito de Atarazanas, de Barcelona, al objeto de serle notificado el auto de prisión dictado contra la misma por la Superioridad, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de pararle el perjuicio á que haya lugar y ser declarada rebelde. 418

353

QUIRICO ADELAIDA, José; conocido por Mariano de segundo apellido, de estado casado, de treinta y cuatro años, natural y domiciliado últimamente en Badajoz, calle de Morales, número 17, pro-

Profesión jornalero, estatura alta, delgado, color moreno, pelo castaño, usa bigote, ojos castaños, cejas al pelo, y viste al estilo de los de su clase; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, á ser constituido en prisión, notificarle auto de procesamiento y recibirle indagatoria en la causa que por quebrantamiento de depósito se sigue en su contra con el número 256 del año pasado de 1915. 416

354

RAMIREZ GARCIA, Manuel; natural de Málaga, de estado soltero, profesión vendedor, de veintiocho años, hijo de Rafael y Concepción; domiciliado últimamente en Málaga, Cuarteles, número 12, Esquina á la del Tiro; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora, para constituirse en prisión por la causa número 56 de 1913, apercibiéndole que, de no verificarlo dentro de dicho término, se le declarará rebelde. 413

355

RODRIGUEZ SAAVEDRA, José; natural de Fonsagrada (Lugo), hijo de José y de Francisca, de estado soltero, profesión cilindrero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, d. Bilbao. 427

356

SAMPAYO SOLARES, José; hijo de Antonio y Josefa, natural de Villataje, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura regular, algo grueso, cara larga, color bueno, nariz afilada, pelo y cejas negros, y aquél un poco rizado, ojos castaños oscuros, boca regular, barba negra incipiente, y viste á uso del país; domiciliado últimamente en Villataje; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Lalin. 455

357

SERENA, Antonio; natural y vecino de San Benito, provincia de Ciudad Real, pastor que fué de la finca del Ronquillo; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, dentro de los diez días siguientes á la inserción de la presente en los *Boletines Oficiales* de la provincia de Ciudad Real y GACETA DE MADRID, para ser constituido en prisión por tenorio así acordado en sumario por incendio. 440

358

TELLEZ NUÑEZ, Luis; estado casado, profesión barbero; cuyas señas son: rubio, pequeño de estatura y que le falta el dedo pulgar de la mano izquierda; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 426

359

VARGAS Y VARGAS, Juan; profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Huelva; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado para responder á los cargos que le resulten en causa número 409, por atentado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 452

Juzgados de Primera Instancia**BADAJOS**

D. Francisco Alcántara Merchán, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Félix Castaño, cuyo segundo apellido se desconoce, natural de Cumbres mayores (Huelva), vecino de Garrovilla (Badajoz), como de unos treinta y tantos años de edad, para que en el término de diez días, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado de instrucción, para que preste declaración sobre los cargos que le resultan en el sumario que se instruye por estafa con el número 6 del año actual, apercibido de que si no lo hace, le parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Badajoz á 8 de Enero de 1916. Francisco Alcántara.—El Secretario judicial, Licenciado Enrique Moreno. JO—417

BERJA

D. Gregorio Fernández Merayo, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria se llama y busca á la procesada por causa número 51 de 1915, Dolores Fernández Maldonado, de treinta y siete años, vecina de Almería, Cueros de San Roque, casada con Gabriel Maldonado, hija de Antonio y Paula, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserta ésta en los periódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado, que tiene decretada su prisión.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación, procedan á la detención de aquélla, y en su caso se ponga á disposición de este Juzgado, en la Cárcel del partido.

Dado en Berja á 8 de Enero de 1916.—Gregorio Fernández Merayo.—El Secretario, Agustín Alonso. JO—422

CEBREROS

D. Miguel Pascual y González, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se sigue causa criminal de oficio por hurto de una yegua cuyas señas se expresan al final, propiedad de Leandro Valdés, vecino de la Agradá, cuyo hecho ocurrió el día 3 del actual, en el sitio titulado Prado de la Vega, jurisdicción de dicho pueblo.

Por tanto, ruego á todas las Autoridades y mando á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca de dicho semoviente y á su detención, en unión de la persona en cuyo poder se hallare, á no ser que en el acto acredite su legítima adquisición.

Señas del semoviente.

Yegua, nueve años, alzada menos de la marca, capa corola, lunares en el cuello, cruz y costillares, con el hierro A5 en la nalga izquierda.

Cebros, 10 de Enero de 1916.—Miguel Pascual.—Nicolás Carrillo. JO—431

CIFUENTES

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de esta villa y su partido, en providencia de hoy dictada en el expediente que se sigue en este Juzgado, sobre exacción por la vía de apremio de las responsabilidades pecuniarias impuestas por el Distrito forestal en acuerdo de 9 de Junio de 1915, por corte de leñas al vecino que fué de Zorreas, Tiburcio Arcediano, cuyo actual paradero se ignora, se requiere á éste

para que dentro de diez días hábiles contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, abone con costas la multa de tres pesetas y seis de indemnización que le fueron impuestas á aquél, bajo apercibimiento de que, en caso contrario, le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Cifuentes, 7 de Enero de 1916.—El Secretario judicial, Licenciado Antonio Bonafós. JO—435

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de esta villa y su partido, en providencia de hoy, dictada en el expediente que se sigue en este Juzgado, sobre exacción por la vía de apremio de las responsabilidades pecuniarias impuestas por el Distrito forestal en acuerdo de 27 de Marzo de 1903, por sacar leas de un pino, se requiere á Francisco Cullán, representante legal de Juan Alonso, vecino que fué de Arbeteja, y que en la actualidad según noticias que tiene este Juzgado, reside en el Puente de Vallecas, para que dentro de diez días hábiles, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, abone con costas la multa de tres pesetas y cinco de indemnización que le fueron impuestas á aquél; bajo apercibimiento de que, en caso contrario, le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Cifuentes, 7 de Enero de 1916.—El Secretario judicial, Licenciado Antonio Bonafós de Amézua. JO—436

DON BENITO

D. José Manzano Díaz, Juez municipal, interino de instrucción de este partido, por enfermedad del propietario.

Por el presente hago saber: Que en el sumario que se instruye por muerte de Bartolomé Arias Taboa, ocurrida en Medellín, la noche del 10 al 11 de Diciembre último, he acordado ofrecer el procedimiento á los herederos de dicho finado, y se les llama para que dentro de diez días, comparezcan en este Juzgado, á manifestar si se muestran parte en el sumario y si renuncian ó no á la indemnización que les pueda corresponder; apercibidos que, de no comparecer, les parará el perjuicio que haya lugar.

Don Benito, 8 de Enero de 1916.—José Manzano.—El Secretario. JO—441

GAUCÍN

D. José Bugella Bao, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto dimanante de causa número 1 del año actual, ruego y encargo á todas las Autoridades é individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca y rescate de una burra de doce años y cuatro meses de edad, alzada 1,16 metros, ruca clara, raza española, con el hierro F. 5, y otro confuso en el muslo izquierdo, asegurada por la Compañía El Fénix Agrícola, desaparecida del 29 al 31 de Diciembre último, del monte Diegoduro, término de Cortes de la Frontera, de la propiedad de Juan Villanueva López, poniéndola, caso de ser hallada, á disposición de este Juzgado, juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se hallare si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Gaucín á 6 de Enero de 1916. José Bugella.—El Secretario, Adolfo Pérez. JO—449

ILLESOS

D. Agustín Bullón y Fernández, Juez de instrucción de esta villa de Illescas y su partido.

Por el presente hago saber: Que en la causa número 3 del corriente año, que en este Juzgado se sigue con motivo de haber sido hallado muerto en la mañana del 3 del actual, cerca de la Estación del ferrocarril de Villaseca, en la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, á siete metros de la vía, un hombre de aspecto portués, vestido con sayal de paño pardo, muy usado, con capucha, pantalón de la misma tela, con botas de becerro estropeadas, como de unos sesenta á sesenta y cinco años y estatura 1,70 metros, el cual se dice que era mudo; se ha acordado, por providencia de este día, anunciar dicha muerte, llamando á los parientes más próximos y ofrecerles el procedimiento, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, conciliándoles para ello el término de diez días, desde la inserción del presente.

Dado en Huesca á 10 de Enero de 1916. Agustín Bullón. — El Secretario, Licenciado Plácido Meza. JO—453

MADRID—INCLUSA

D. Félix Ruz Cara, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Hago saber: Que en expediente seguido en este Juzgado, á instancia de don Agustín Martín, como albacea testamentario del Ilmo. Sr. D. Federico García y Salas de la Escara, sobre licencia para enajenar fincas y derechos reales de la testamentaria del mismo señor, he acordado la venta de ellos en segunda pública subasta, con la rebaja del 15 por 100, y habiendo sido tasadas las que han de ser objeto de remate en 201.960 pesetas, queda reducida el tipo á la suma de 171.666 pesetas, fijando para ello las condiciones siguientes:

1.ª Para tomar parte en el remate, los licitadores han de consignar en la mesa del Juzgado, ó previamente en la Caja General de Depósitos, el 10 por 100 del tipo determinado en dicha tasación.

2.ª No se admitirá postura que no cubra el tipo señalado á cada una de las fincas ó derechos, y podrá hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.ª No se admitirá postura por separado á cada finca, sino que comprenderá la agrupación existente en cada partido judicial ó término municipal.

4.ª La subasta se celebrará simultáneamente en esta Corte y en los Juzgados de partido en que se hallan enclavadas respectivamente.

5.ª Si por la simultaneidad del acto resultaran posturas iguales en ambos Juzgados, se reserva éste como originario abrir nueva licitación entre los dos rematantes, conforme á lo preceptuado en el artículo 1.510 de la ley de Enjuiciamiento Civil.

6.ª Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto, así como la tasación pericial, en la Secretaría del que refrenda, durante los días y horas hábiles, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previéndoles que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros, y

7.ª La subasta se celebrará simultáneamente en este Juzgado, calle del General Castaños, número 1, principal, y en los de Getafe, San Lorenzo del Escorial,

Yecla y Almodóvar del Campo, el día 5 de Febrero próximo y hora de las tres de su tarde.

Las fincas y derechos que han de ser objeto de la subasta, son los que á continuación se relacionan:

PARTIDO JUDICIAL DE GETAFE

Término municipal de Carabanchel Alto.

Sexta parte proindiviso de tierra de labor y secano, al sitio denominado de los Chopos y Cruz del Castaño, que la divide el camino de Carabanchel Alto á Getafe, de caber tres fanegas, ó sea una hectárea dos áreas y 48 centiáreas; tasada en 65 pesetas.

Término municipal de Madrid.

1.ª Tercera parte proindiviso de la finca denominada Del Cerrero, más allá de la Fradera del Corregidor, cuya extensión superficial es de 14 hectáreas siete áreas y 15 centiáreas, en la que se hallan la Fuente de la Teja y varios edificios y dividida por la vía del ferrocarril del Norte, al lado del Puente de los Franceses; tasada dicha parte en 88.600 pesetas.

2.ª Sexta parte proindiviso de tierra de labor y secano, al sitio conocido por Opapel y Cerro del Palo, dividida por la carretera de Madrid á Getafe y Toledo; de caber una fanega ocho celemines y 15 estadales, ó sean 58 áreas y 53 centiáreas; tasada en 125 pesetas.

3.ª Sexta parte proindiviso de otra tierra de labor y secano, al sitio conocido por Fuente de Bayunoz ó entrada del arroyo de Pelayos, en el límite del término de Madrid con el de Villaverde, cuya raya la divide y atraviesa la vía del ferrocarril de Madrid al Campamento militar; su superficie es de 12 fanegas, ó sean cuatro hectáreas nueve áreas y 92 centiáreas, tasada en 350 pesetas.

4.ª Un censo de 22.000 reales, ó sean 5.500 pesetas de capital al 2 y medio por 100, impuesto sobre una casa sita en la calle de Echegaray, antes del Lobo, con vuelta á la calle de la Visitación, números 21 moderno por la primera, y 8 por la segunda; tasada en 3.000 pesetas.

5.ª Sexta parte proindiviso de un censo de 105.795 reales, ó sean 26.448 pesetas 75 céntimos de capital, que son parte del de 45.000 pesetas al dos y cuarto por 100, impuesto sobre dos casas que pertenecieron al Convento de Religiosas Agustinas de Santa María Magdalena, de esta Corte, una de ellas en la calle de la Magdalena, número 17 moderno, que es sobre las que existen las expresadas 26.448 pesetas 75 céntimos de capital de censo; tasada dicha sexta parte en la cantidad de 1.500 pesetas.

6.ª Sexta parte proindiviso de tres dozavas partes de otro censo de 200.000 reales, ó sean 50.000 pesetas de capital, con rédito de 3 por 100 al año, impuesto sobre un lavadero de ropas y fábrica de curtidos, sito en la ribera del río Manzanares, junto al Puente de Toledo; tasada en 1.000 pesetas.

PARTIDO JUDICIAL DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

Término municipal de Escorial de Abajo.

Tercera parte proindiviso del coto redondo denominado La Granjilla, cercado de tapias de piedra y compuesto de la

posesión titulada El Parque de la Granjilla; un prado llamado La Granja; un monte titulado El Bosquecillo, y otro que se nombra Plantelillo, con una faja llamada calle de la Granjilla, que sirve de entrada natural á la finca por el lado del Escorial, teniendo la expresada faja servidumbre de paso á los dos prados situados á cada lado de ella, su extensión es de 431 fanegas y seis celemines del marco de Madrid, equivalentes á 147 hectáreas 71 áreas y 57 centiáreas, destinadas á pasto en su mayor parte, conteniendo arbolado de roble, Fresno, álamo y otras clases, una huerta, el llamado Jardín de la Reina, estanques, casa principal, ruinas de un palacio, pozo de aguas claras, ermita, corrales, pajares, encerradero de ganado y otras construcciones, disfrutando de riego; tasada en 100.000 pesetas.

PARTIDO JUDICIAL DE YECLA

Término municipal de Jumilla.

16. Mitad proindiviso de una finca en el término de Alquería, contigua al de Jumilla, de dos hectáreas 99 áreas y 92 centiáreas de tierra, con 12.000 vides, constituyéndose una parcela de secano, titulada Quilapellejos; tasada dicha mitad en 3.400 pesetas.

17. Mitad proindiviso de una suerte de tierra de labor, dividida en dos parcelas, cerca de la finca antes descrita, y en el mismo sitio de Quilapellejos, de nueve hectáreas 46 áreas y cuatro centiáreas, con 7.479 vides en llano y 12.800 en zanjas, 75 olivos viejos y 492 nuevos; tasada dicha parte en 3.500 pesetas.

18. Mitad del dominio directo sobre varias fincas rústicas que componen ó forman la hacienda titulada Labor de Libarillo, y son: El Tosear, Amoladeras, Almadagal, Pedazo entre los dos carriles, El Calderón y Pedazo de Trigueros, que comprenden: tierras de secano, secano franco, varios olivos, viñas y una casa-cortijo marcada con el número 82, cuartel Sudeste; tasada en 2.100 pesetas.

19. Mitad del dominio directo sobre varias fincas que constituyen la labor titulada Casa de los Conejos, y que contienen tierra secano, secano franco, con viñas y olivos, y la casa-cortijo en la misma edificadas; se tasa en 1.800 pesetas.

20. Mitad del dominio directo sobre todas las parcelas de tierra y casa que constituyen el cortijo denominado de Los Cucos, Romeral y Escalerico; tasado en 2.120 pesetas.

PARTIDO JUDICIAL Y TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

21. Tercera parte proindiviso de las minas denominadas Buenadicha, de 48 pertenencias ó 480.000 metros cuadrados de extensión, en el paraje nombrado Millar de Covatillas, y San Marcos, de 12 pertenencias, que componen 120.000 metros cuadrados de extensión, en el paraje nombrado Quinto de la Villeta Alta; siendo su valor, para el remate, la suma de 2.300 pesetas, en que dichas participaciones fueron adjudicadas en la escritura de partición de bienes de D. José García Lastra.

Dado en Madrid á 11 de Enero de 1916. — Félix Ruz Cara. — Ante mí: Pedro S. Covisa. X—65